

Mexiquenses
más sanos

INFORME ANUAL ISSEMyM 2014

INFORME ANUAL
ISSEMyM 2014



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSEMyM

Gobierno del Estado de México

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Av. Miguel Hidalgo Pte. No. 600,
Col. La Merced, Toluca, Estado de México. C.P. 50080.

Compilación de la información:

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Diseño y producción:

Unidad de Comunicación Social.

Impreso en México.

**La reproducción total o parcial de este documento
podrá efectuarse mediante autorización expresa
de la fuente y dándole el crédito correspondiente.**

www.issemym.gob.mx

CONTENIDO

MENSAJE	6
1. HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO	14
2. PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	18
Afiliación	20
Pensiones	21
Sistema de Capitalización Individual	22
Atención a Instituciones Públicas	23
Créditos	23
Centros Asistenciales, Estancias Infantiles y Escuela de Música	24
Centros Vacacionales	25
Protección al Salario	25
3. SERVICIOS DE SALUD	26
Modelo de Gestión de Servicios de Salud	28
Calidad en la Atención Médica	28
Infraestructura y Rehabilitación de Unidades Médicas	30
Equipamiento	30
Recursos Humanos	31
Salud en el Trabajo	32
Salud Materno Infantil	32
Planificación Familiar	33
Prevención del Cáncer Cérvico Uterino y de Mama	33
Climaterio-Menopausia	33
Ferias de la Salud	33
Atención para el Adulto Mayor	34
Salud Bucal	34
Vacunación	34
Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Diarreicas Agudas	35
Control Nutricional	35
Enfermedades Crónico-Degenerativas	35
Triage en el Servicio de Urgencias	36
Trasplantes	36
Atención Oncológica	36
Productividad de los Servicios de Salud	36
Educación e Investigación	37
Comisión Auxiliar Mixta	38
4. FINANZAS	40
Estado de Posición Financiera	42
Estado de Actividades	43
Información Presupuestal	44
Administración de Inversiones	45
Programa de Compras Solidarias	45
Cadenas Productivas	46
Fiscalización	46
Control de los Ingresos	46

5. ADMINISTRACIÓN	48
Servicios Personales	50
Adquisiciones y Servicios	51
Medicamentos	51
Obras y mantenimiento	53
Proyectos de Prestación de Servicios	54
6. INNOVACIÓN Y CALIDAD	56
Programa Institucional de Calidad	58
Programa Institucional de Mejoramiento de Procesos	60
7. UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA	62
8. UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA	66
9. UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	70
10. UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	74
Estadística Institucional	76
Planeación y Programación	77
Evaluación	77
Transparencia y Acceso a la Información	78
11. UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	80
Expediente Clínico Electrónico	82
Infraestructura Tecnológica	82
12. VALUACIÓN ACTUARIAL Y FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	84
Servidores Públicos	86
Pensionados	86
Sobre la evolución financiera	87
Periodo de suficiencia	88
Diagnóstico Integral	89
Costo fiscal	89
Informe de Estados Financieros	90
Anexos Estadísticos	95



Doctor Eruviel Ávila Villegas

Gobernador Constitucional del Estado de México

Maestro Erasto Martínez Rojas

Secretario de Finanzas y
Presidente del Honorable Consejo Directivo

Distinguidos Consejeros

Señoras y señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 fracción VIII de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, se presenta el Informe de Actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2014, destacando las actividades más relevantes conforme a lo siguiente:

Respecto a las Finanzas Institucionales, el Estado de Posición Financiera, dictaminado al 31 de diciembre de 2014, presenta un activo total superior a 20 mil 200 millones de pesos y un pasivo de 3 mil 147 millones de pesos. El patrimonio del Instituto ascendió a más de 17 mil 100 millones de pesos.

El Instituto obtuvo ingresos superiores a los 16 mil 800 millones de pesos, de los cuales más de 14 mil 300 millones fueron destinados a cubrir los egresos, obteniendo un saldo favorable por 2 mil 500 millones de pesos.

En este sentido, destaca la labor de los Municipios y Organismos Auxiliares, quienes se encuentran al corriente en el pago de sus aportaciones y con lo cual se fortalece la situación financiera del Instituto.

El Fondo Solidario de Reparto obtuvo un superávit por mil 194 millones de pesos, el Fondo de Salud por mil 403 millones, el de Administración presenta un déficit por 59 millones y el Fondo de Prestaciones Sociales y Culturales tiene un déficit por más de 38 millones, lo que refleja un resultado favorable por 2 mil 500 millones de pesos.

Cabe hacer mención que se ejercieron 16 mil 534 millones de pesos, que equivale al 84 por ciento del presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio 2014. Los renglones de mayor gasto fueron: el 38 por ciento para la Nómina de Pensiones, el 20 por ciento para la adquisición de materiales y suministros y el 18 por ciento para Sueldos y Salarios.

En cuanto a la Población Derechohabiente, al 31 de diciembre de 2014 el Instituto registró un total de 1 millón 93 mil 69; de los cuales el 33 por ciento corresponde a servidores públicos activos, 4 por ciento a pensionados y pensionistas y 63 por ciento a dependientes económicos.

La tasa de crecimiento anual promedio de servidores públicos observada en los últimos diez años es de 3.3 por ciento, mientras que los pensionados y pensionistas han crecido a una tasa anual promedio de 8.8 por ciento.

Durante el ejercicio 2014 se autorizaron 6 mil 563 pensiones, para llegar a un total de 45 mil 379 pensionados y pensionistas, con una nómina que asciende a más de 6 mil 279 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 16.2 por ciento respecto del año 2013.

Es de destacar que las reservas del Fondo Solidario de Reparto cerraron el ejercicio 2013 con 3 mil 409 millones de pesos y al cierre del año pasado ascendieron a 4 mil 098 millones de pesos, obteniendo un rendimiento neto nominal de 4.90 por ciento.

El Sistema de Capitalización Individual se consolida al sumar más de 6 mil 700 millones de pesos, registrando un crecimiento de 22.2 por ciento con respecto al cierre del año 2013, reportando un rendimiento neto nominal de 8.89 por ciento, similar al promedio ponderado de las SIEFORES Básica 3 que se ubicó en 9.49 por ciento.

En lo que corresponde a las Prestaciones Socioeconómicas, durante el ejercicio 2014 se otorgaron más 30 mil créditos en sus distintas modalidades, por un monto superior a los 542 millones de pesos.

En este renglón, se implementó una herramienta vía internet para solicitar créditos al consumo y únicamente se acudiría a las unidades de atención para la entrega de documentación, con esto se moderniza el proceso y se reducen los tiempos de espera.

Para prestar una mejor atención en los trámites y servicios a los derechohabientes, se inauguró la Unidad de Atención al Derechohabiente Toluca con una inversión total superior a los 13 millones de pesos.

Es importante mencionar que se inició con el proyecto de reubicación del Archivo Histórico que sirve como base para el otorgamiento de diversas prestaciones establecidas en la Ley, con lo que se incrementa de manera considerable el espacio de resguardo de expedientes y de oficinas administrativas.

Durante este período se atendieron a más de 35 mil huéspedes en los tres hoteles del ISSEMyM.

Cabe mencionar, en otro orden de ideas, que se integraron nuevos docentes a la Escuela de Música y se adquirieron instrumentos musicales; adicionalmente se realizaron trabajos de mantenimiento en diversas áreas.

El cuidado de la Salud es una de las prioridades del Instituto, para lo cual cuenta con una red de 110 unidades médicas que se conforman por mil 709 médicos y 2 mil 396 enfermeras, presentando un incremento de 43 por ciento y 35 por ciento respectivamente en los últimos 7 años.

Durante el año 2014 el Instituto otorgó en total 3 millones 257 mil 721 consultas, de las cuales el 55 por ciento fueron de medicina general, el 39 por ciento de especialidad y un 6 por ciento de odontología, logrando casi 147 mil egresos hospitalarios.

Se realizaron 40 mil 569 intervenciones quirúrgicas, 80 por ciento dentro de quirófano y 20 por ciento fuera de él.

Cabe mencionar que se realizaron 115 trasplantes, de los cuales el 85 por ciento fueron de hueso, 10 por ciento de riñón y 5 por ciento de córnea.

Asimismo, se procesaron más de 7 millones de estudios de laboratorio clínico y cerca de 658 mil estudios de gabinete y otros.

Se atendieron más de mil 680 casos nuevos de cáncer, se aplicaron más de 17 mil quimioterapias, más de 11 mil tratamientos de radioterapia y 259 braquiterapias; con lo que se ha podido reducir el daño y la mortalidad, aumentando la calidad de vida de los pacientes.

Se otorgaron más de 71 mil consultas prenatales y se atendieron 7 mil 697 partos y cesáreas, realizando tamiz neonatal a más de 7 mil 500 recién nacidos.

Continuamos con el programa “Estrategia Institucional Provida Materna” para prevenir la mortalidad materna y perinatal, con la activación del Código Mater para 240 embarazadas.

En otra parte, a través de la Comisión Auxiliar Mixta se analizaron y dictaminaron 806 peticiones, autorizándose 495 casos por un monto superior a los 8.7 millones de pesos.

Se fortalecieron las acciones en materia de medicina preventiva, aplicando más de 136 mil cuestionarios de factores de riesgo para detectar diabetes, obesidad e hipertensión arterial, así como 8 mil 661 para detectar síntomas prostáticos y más de 67 mil evaluaciones médicas, nutricionales y psicológicas, entre otras.

En acciones realizadas con la FAAPAUAEEM, se llevó a cabo el programa de prevención y protección de la salud, evaluando a 850 servidores públicos.

Con el apoyo del SMSEM, se realizaron 6 foros para la prevención de cáncer en hombres y mujeres, contando con mil 725 asistentes y la evaluación de más de mil profesores a través del programa de unidades móviles.

En actividad conjunta con el SUTEyM, se aplicaron 7 mil 500 dosis de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano y se efectuaron mil 76 evaluaciones médicas para la detección de padecimientos crónico degenerativos.

En conjunto con la Unión de Pensionados y Pensionistas ISSEMyM, A.C., se llevaron a cabo 15 Ferias de Salud y 493 Círculos de Convivencia del Adulto Mayor, otorgando más de 11 mil atenciones a 3 mil 150 asistentes.

Por otro lado y en seguimiento al proyecto de tanatología, se otorgaron más de 2 mil atenciones en este servicio.

Se realizó la adquisición de un microscopio para cirugía de alta tecnología para el Centro Médico Toluca, lo cual permitirá el abordaje microquirúrgico en las especialidades de Neurocirugía, Otorrinolaringología y Oftalmología.

Además, se reforzó el equipamiento de áreas críticas mediante la compra de 40 monitores de signos vitales y 163 camas eléctricas para los hospitales.

Se modernizó el equipamiento del servicio de oftalmología del Hospital Materno Infantil y se adquirió instrumental de uso general y especializado para 30 unidades médicas, así como la adquisición de 3 ambulancias para el traslado básico.

Se surtieron más de 17.9 millones de piezas de medicamentos, con un gasto cercano a los mil 866 millones de pesos. También se mantuvo el nivel de abasto promedio superior al 93 por ciento, destacando que durante los meses de mayo-septiembre el nivel de abasto fue del 98 por ciento, siendo el más alto de los últimos 7 años.

Como parte de la estrategia del Gobierno Federal, el ISSEMyM firmó la Minuta-Acuerdo que formaliza las compras consolidadas para el abasto 2015 con el IMSS.

En este sentido, se revisó la descripción de las 623 claves de medicamentos del cuadro básico, resultando compatibles 350, mismas que se suman a la compra consolidada; las 273 claves restantes se seguirán comprando por cuenta del ISSEMyM. Lo anterior, generará economía al obtener un precio más competitivo, como resultado del volumen de la adquisición.

Es importante mencionar que por segundo año consecutivo, el Fondo de Salud presenta superávit. Al cierre del año 2014 ascendió a mil 403 millones de pesos derivado principalmente por la reforma a la Ley de Seguridad Social, misma que entró en vigor a partir del año 2013.

En materia de Infraestructura Hospitalaria, inició operaciones el Hospital Regional Toluca que cuenta con una capacidad de 120 camas, además de tener adjunta una Clínica de Consulta Externa tipo “A”.

Se concluyó e inauguró el Hospital Regional Tejupilco para atender a los derechohabientes de seis municipios del sur de la entidad; la inversión total ascendió a 104 millones de pesos.

En colaboración con la UAEM, se habilitó un consultorio en la Facultad de Medicina para dar atención y promoción a la salud a los servidores públicos de esa institución educativa.

En este mismo sentido, se encuentran en proceso los trabajos iniciales para la Construcción de la Clínica de Consulta Externa “B” de Tultitlán, la Modernización y Ampliación de la Clínica Regional Cuautitlán Izcalli, la construcción de la barda perimetral del Hospital Regional Atlacomulco y la construcción de la primera etapa de la Unidad de Trasplantes de Médula Ósea.

Por otra parte, se iniciaron los trabajos para la construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital Materno Infantil; así también, dieron inicio los trabajos para la construcción del Centro de Investigación e Innovación Odontológica y la ampliación del Área de Hemodiálisis del Centro Médico ISSEMyM Ecatepec y se encuentra en proceso la ampliación del área de encamados de la Unidad Coronaria y la ampliación del almacén del Centro Médico ISSEMyM Toluca.

Finalmente, en la Clínica Regional Amecameca se dio inicio a la ampliación del almacén de farmacia, mantenimiento y cubierta tridimensional del acceso de la unidad médica.

En materia de Supervisión, se monitorea con especial atención el avance y ejecución de la Unidad de Investigación Básica y Aplicada anexa al Centro Oncológico Estatal, la cual concluyó la primera etapa de infraestructura y equipamiento.

En materia de Educación, se concluyó la primera promoción del Diplomado “Manejo Multidisciplinario en el Cuidado de Heridas” avalado por la UAEM; capacitando a médicos y enfermeras con conocimientos científicos y técnicos especializados en el área médica, educativa y de investigación.

Durante este período, egresaron 175 médicos especialistas y se llevó a cabo la formación de 617 recursos humanos en el área de la salud, con el propósito de generar competencias profesionales en beneficio de la población derechohabiente.

En materia de Capacitación, se llevaron a cabo 20 cursos, 2 talleres, 5 congresos, 3 diplomados, 2 foros y 24 jornadas de aniversario, logrando capacitar a más de 6 mil personas y buscando además cumplir con los criterios de acreditación y certificación en las unidades médicas del Instituto.

Destaca el Tercer Congreso Estatal de Enfermería organizado por el ISSEMyM con el tema central “Rumbo a la universalidad de los servicios de salud”, con una asistencia de 880 profesionales y la presencia de representantes del Senado de la República, de la Secretaría de Marina, del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, de la Comisión Permanente de Enfermería, de la Comisión Nacional de Certificación de Enfermería, del Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería de la UAEMéx, del Instituto Nacional de Salud Pública y del Grupo Ángeles. Así también, la Comisión Permanente de Enfermería del Gobierno Federal llevó a cabo la inauguración de 12 Clínicas de Catéteres.

Con respecto al Programa Institucional de Calidad, se continuó trabajando con los 44 Comités de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP).

Para dar continuidad a la calidad de la atención otorgada a los derechohabientes, el Centro Oncológico Estatal obtuvo la certificación concedida por la Comisión para la Certificación de Establecimientos de Atención Médica del Consejo de Salubridad General.

A través del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se trabajaron los proyectos: “Atención en el Servicio de Salud en el Trabajo”, los “Créditos al Consumo” y la “Solicitud de Reembolso de Gastos por Servicios de Salud”, buscando simplificar procesos y disminuir los tiempos de respuesta.

Es importante destacar que se celebró el Primer Encuentro Institucional de Gestores de Calidad y Avaes Ciudadanos, con la participación de 44 Gestores y 49 Avaes.

En lo relativo al programa gubernamental, el Sistema de Atención Mexiquense (SAM) dio seguimiento a 579 quejas y denuncias, 128 sugerencias y recibió 30 reconocimientos.

Con relación a las Adquisiciones, se llevaron a cabo 165 procedimientos para obtener bienes y contratar los servicios requeridos por las distintas unidades médico administrativas del Instituto.

Es importante destacar que al amparo de la creación de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se realizaron contrataciones por 3 mil 400 millones de pesos, de los cuales el 90 por ciento se llevaron a cabo a través de licitaciones públicas.

Durante las sesiones del ejercicio 2014, el Consejo Directivo dictó 53 acuerdos que contribuyeron en la operación y normatividad del Instituto.

Cabe mencionar que en el seno del COCOE se da atención y seguimiento a las consideraciones emitidas por el Comisario.

Por otra parte, se fortalecieron acciones para continuar operando el presupuesto basado en resultados para el Ejercicio 2014, actualizando los 33 indicadores estratégicos y de gestión que forman parte de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Se dio atención y seguimiento oportuno al Programa Operativo Anual, mismo que se integró con 6 programas, 30 proyectos y 55 metas.

Es importante mencionar, que se cumplieron las dos Acciones Gubernamentales Estatales a cargo del ISSEMyM, avalando su atención ante Notario Público.

En este mismo sentido, se llevó a cabo la integración, revisión y envío a la Secretaría de Finanzas del Anteproyecto y Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2015.

Se atendieron 215 quejas presentadas ante la Comisión de Derechos Humanos, de las cuales 92 fueron dictaminadas a favor del Instituto, 122 están en trámite, y se atendió una recomendación emitida al Instituto; además, se intervino ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en 378 juicios; ante las autoridades judiciales se tramitan 6 juicios civiles, 17 juicios mercantiles y 33 penales, entre otros. Asimismo se celebraron 143 convenios y/o contratos.

Se efectuaron 77 auditorías a los rubros financieros, administrativos y de obra pública y se practicaron 11 evaluaciones al desempeño a distintas unidades médico administrativas.

En materia de transparencia se observó un incremento del 33 por ciento en el número de solicitudes ingresadas, atendiendo 467; constituyéndose el ISSEMyM como el segundo Sujeto Obligado del Poder Ejecutivo con el mayor número de solicitudes ingresadas.

Por otro lado, se fortaleció la infraestructura tecnológica para el proyecto del Expediente Clínico Electrónico, distribuyendo 500 equipos de cómputo en 38 unidades médicas y habilitando 251 nodos.

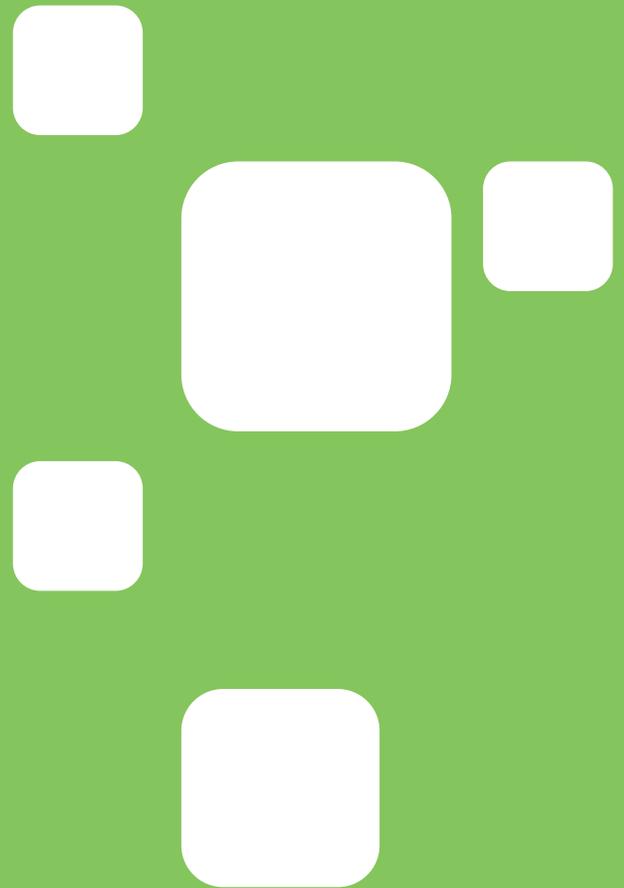
Adicionalmente, se adquirió el sistema de video vigilancia en los inmuebles del Centro Médico Ecatepec, el Hospital Materno Infantil, el área de Tesorería y las Oficinas Centrales del Instituto.

Estos resultados son producto del trabajo realizado por el EQUIPO ISSEMyM, conformado por el personal de salud y el personal administrativo, cuya labor cotidiana nos ha permitido lograr los beneficios que se reflejan en este Informe.



Gracias a su esfuerzo diario, dedicación, profesionalismo, humanismo y entrega; valores que fortalecen nuestra misión de brindar un servicio con calidad y calidez a nuestra derechohabiente.

Mexiquenses
más sanos



HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO

HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO

INFORME ANUAL
ISSEMyM 2014

Consejo Directivo

Como máxima autoridad del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, el Consejo Directivo ejerce sus facultades a través de la celebración de sesiones periódicas, en las que participan conjuntamente representantes de los poderes Legislativo y Judicial; las Secretarías de Finanzas, Salud y Contraloría; organismos auxiliares, municipios y sindicatos de trabajadores, de maestros, universitarios y pensionados.

Los integrantes del órgano de gobierno, siempre con el propósito de mejorar y modernizar los servicios de salud, así como el otorgamiento de prestaciones, reiteraron el compromiso del ISSEMyM para trabajar de forma permanente con calidad y calidez, procurando el beneficio de sus derechohabientes.

Derivado de lo anterior, durante el año 2014 se llevaron a cabo 6 sesiones, en las que se emitieron 53 acuerdos, destacando:

En lo que concierne a la normatividad:

- La aprobación del Reglamento Interno del Comité de Control y Evaluación del Instituto, con el fin de estandarizar y eficientar la forma en que opera.
- La adecuación de las Bases para la Celebración de Convenios de Protección al Salario, con el objeto de extender sus beneficios a los pensionistas del Instituto.
- La modificación al Manual de Operación del Comité de Depuración de Cuentas Contables, alineándose a los criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

En materia de desarrollo y otorgamiento de prestaciones destaca la aprobación de:

- El incremento al monto de pensiones.
- Las tarifas, cuotas y aportaciones de las Estancias para el Desarrollo Infantil, del Centro Social “Eva Sámano de López Mateos” y de los Centros Vacacionales del ISSEMyM, para el ejercicio fiscal 2015.
- El Programa de Obra Pública.
- El uso de espacios de la Policlínica para la implementación de una Unidad de Terapia Física y Rehabilitación.
- La autorización para la Asociación “Apoyo Voluntario ISSEMyM, A.C.”, para la construcción y operación de un albergue que apoyará a los familiares de los pacientes hospitalizados en el Centro Médico Toluca.



De igual manera, el Honorable Consejo Directivo tuvo a bien autorizar la gestión de Adecuaciones Presupuestales, entre las que destaca la que permite dotar con los recursos necesarios, para adaptar el ex-Centro Comercial Toluca como nuevo recinto para el archivo histórico de los expedientes de nómina de servidores públicos en activo, pensionados y pensionistas del Instituto.

Asimismo, tomó conocimiento de la Valuación Actuarial con cifras al 31 de diciembre del 2013 y aprobó los informes presentados por las unidades administrativas que integran el Instituto, mencionando entre otros; los estados financieros, los avances presupuestales, la información por fondos; así como los que conforman las actividades realizadas por los Comités de Pensiones, Créditos, Afiliación, Inversiones y Comisión Auxiliar Mixta.

En este sentido, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios continúa trabajando para ser uno de los organismos más sólidos en materia de seguridad social, haciendo frente a los retos estructurales y procurando la atención oportuna con calidad y calidez en los servicios que proporciona a sus beneficiarios.

Mexiquenses
más sanos

PRESTACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

INFORME ANUAL
ISSEMyM 2014

Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social

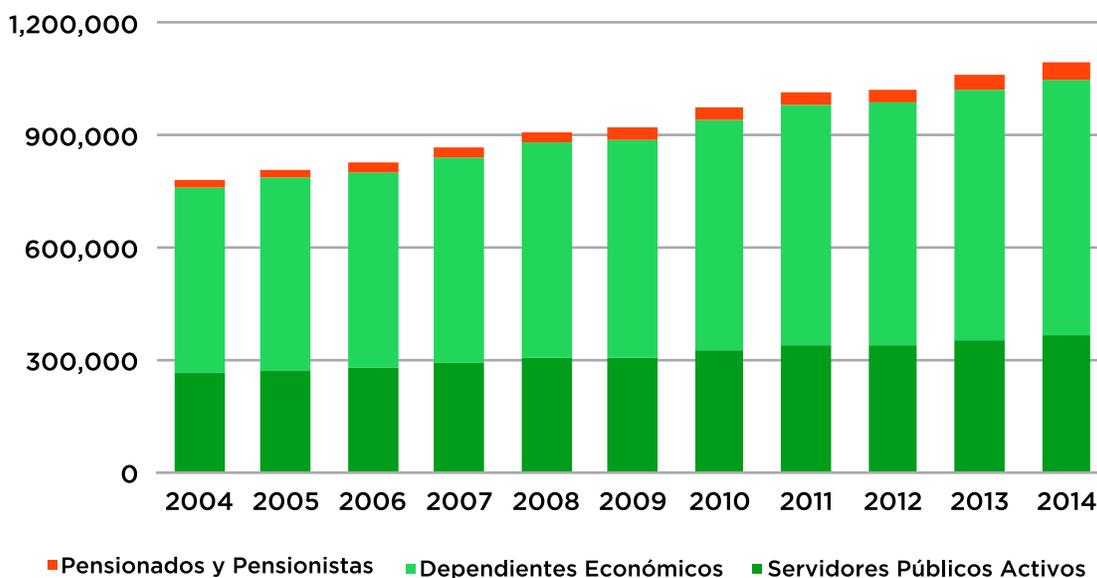
El ISSEMyM proporciona seguridad social a sus derechohabientes mediante el otorgamiento de las prestaciones obligatorias y potestativas establecidas en su Ley, las cuales tienen como propósito contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de los servidores públicos, pensionados y pensionistas, así como de sus dependientes económicos.

A través de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, se organizan y dirigen diversas acciones que permiten a los derechohabientes el acceso al régimen de seguridad social y a las prestaciones económicas, sociales y culturales que establece la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Afiliación

Al cierre del año que se informa, se registraron 1,093,069 derechohabientes conformados por 363,781 servidores públicos activos; 45,379 pensionados y pensionistas; y 683,909 dependientes económicos; todo lo cual posiciona al ISSEMyM como la tercera institución de seguridad social más grande del país después del IMSS y el ISSSTE.

Historico de la Población Derechohabiente



La afiliación y credencialización de 131,013 derechohabientes, realizada en las Unidades y las Oficinas de Atención al Derechohabiente, les permitió acceder a las distintas prestaciones que otorga la Ley en esta materia.

El Comité de Afiliación de Dependientes Económicos atendió 1,277 solicitudes de afiliación para 1,542 posibles beneficiarios, de las cuales 758 fueron aprobadas, 420 negadas y 364 se reprocesaron.

Además, procurando la conservación del archivo histórico de los derechohabientes, que sirve como base para el otorgamiento de diversas prestaciones y servicios en seguridad social que otorga el ISSEMyM, se inició con el proyecto de reubicación de este archivo, lo cual permitirá el resguardo en instalaciones más adecuadas, de las nóminas físicas remitidas por las instituciones públicas.

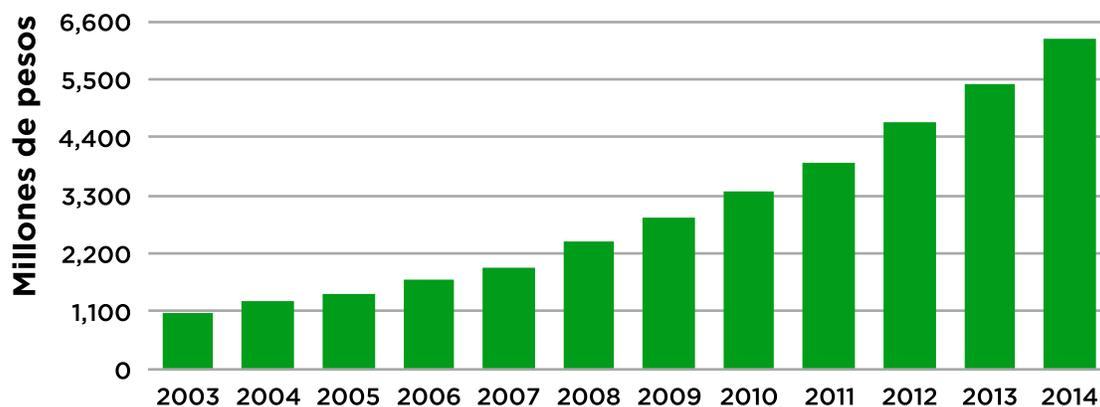
Sumado a lo anterior, se continuó realizando el proyecto para la digitalización de nóminas del archivo histórico, acciones que permitirán aplicar las herramientas tecnológicas más confiables y duraderas que garanticen la seguridad de este archivo.

Pensiones

El sistema de pensiones es uno de los pilares que dan origen al ISSEMyM, el cual tiene como objetivo común la protección integral de las prerrogativas para sus derechohabientes.

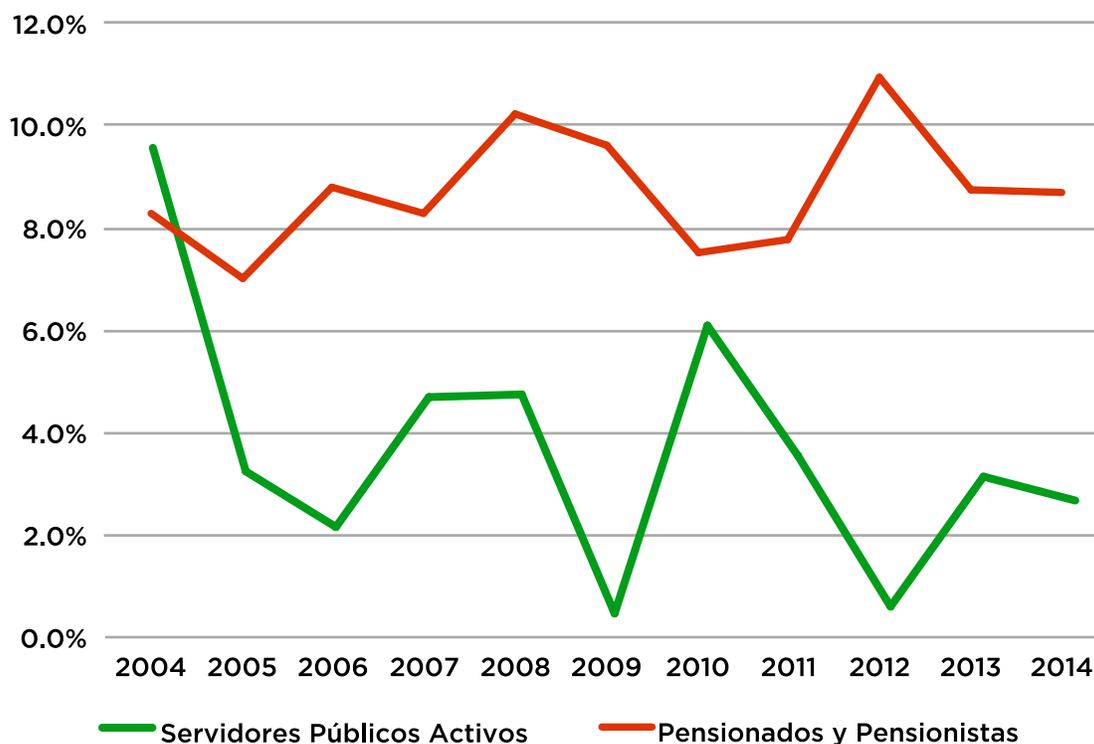
En este sentido, el Comité de Pensiones aprobó 6 mil 563 nuevas pensiones en sus diferentes modalidades, generando 4 mil 504 nuevas altas en la nómina de este sector, para alcanzar un total de 45 mil 379 pensionados y pensionistas al cierre del ejercicio 2014. Cantidad que representa un monto de 6 mil 279.3 millones de pesos en la nómina, con un incremento del 16.2 por ciento con respecto al año anterior.

Nómina de Pensionados y Pensionistas



Se observa que prevalece una disparidad entre el crecimiento de los servidores públicos activos y de los pensionados y pensionistas, situación que origina presión en las finanzas institucionales, ya que mientras los primeros muestran en los últimos diez años una tasa de crecimiento anual promedio del 3.3 por ciento, los pensionados y pensionistas crecen en un promedio del 8.8 por ciento.

Crecimiento de Activos y Pensionados



Por tanto, en la búsqueda por mejorar las condiciones económicas de los pensionados, el H. Consejo Directivo aprobó un incremento de 5.78 por ciento al monto diario de las pensiones para el ejercicio fiscal 2014, lo cual significa un aumento superior al autorizado para los salarios mínimos. Cabe destacar, que el incremento autorizado para las pensiones en montos diarios máximos autorizados por la Ley, correspondiente a 12 salarios mínimos, fue del 3.89 por ciento.

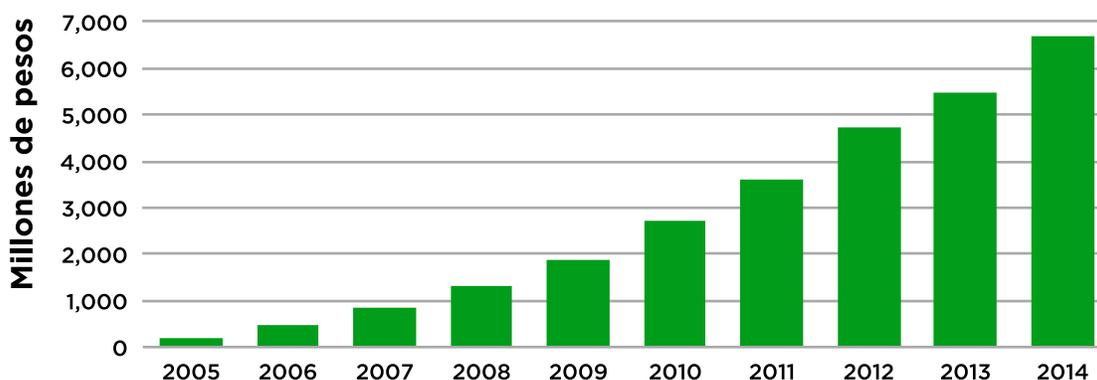
En cuanto a los seguros por fallecimiento de los servidores públicos o pensionados, durante el año 2014 se otorgaron mil 363 seguros por un importe de 40.9 millones de pesos.

Sistema de Capitalización Individual

El Sistema de Capitalización Individual es un esquema complementario al sistema tradicional de pensiones, que mediante el ahorro individual de los trabajadores les permite obtener beneficios al pensionarse o retirarse del servicio público.

Al cierre del periodo que se informa, el Sistema de Capitalización Individual contaba con 608 mil 59 cuentas vigentes, con un valor total del portafolio administrado de 6 mil 714.3 millones de pesos, registrando un crecimiento del 22 por ciento respecto del año anterior y presentando un rendimiento neto nominal de 8.89 por ciento, por encima del promedio ponderado de las SIEFORES Básica 3, que se ubicó en 9.49 por ciento.

Fondos Acumulados del Sistema de Capitalización Individual



Con el propósito de incrementar la pensión que les permita a los servidores públicos prever y prepararse para disfrutar su vida en el retiro, se tiene la subcuenta voluntaria, la cual presentó al cierre del año 2014 un total de 17 mil 803 registros.

Cabe destacar, que a partir del mes de abril se entregaron los estados de cuenta del Sistema de Capitalización Individual a los servidores públicos con saldos al cierre del ejercicio 2013.

Atención a Instituciones Públicas

Para dar atención a Instituciones Públicas, se continúa operando la plataforma en línea para la recaudación de cuotas, aportaciones y retenciones.

En este sentido, en el ejercicio 2014 se incorporaron 29 Instituciones Públicas al régimen de seguridad social del ISSEMyM, contando actualmente con 529 instituciones públicas que enteran sus contribuciones de seguridad social a través de la Plataforma de Recaudación e Información de Seguridad Social (PRISMA), logrando que la información de la población cotizante se integre con oportunidad, para facilitar el acceso a las prestaciones de seguridad social.

Créditos

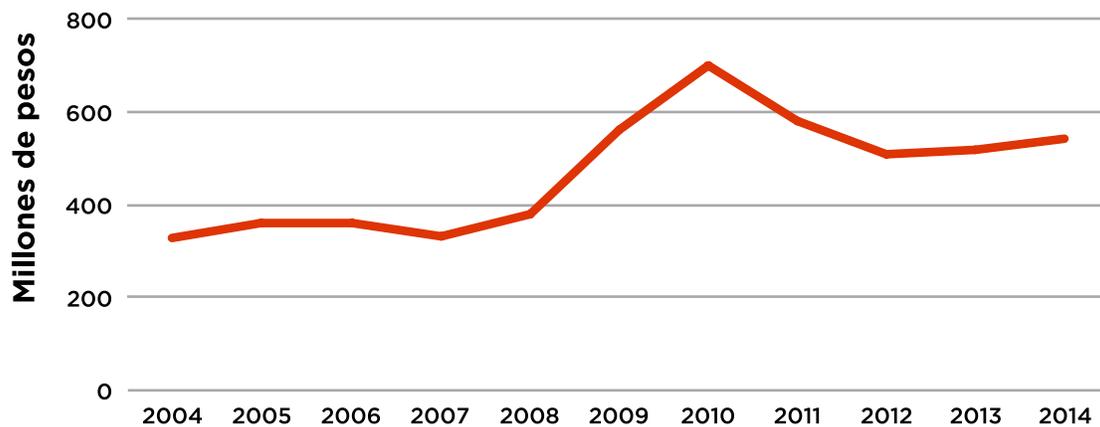
En materia de prestaciones socioeconómicas, se brindó apoyo a los servidores públicos y pensionados, autorizando 30 mil 101 créditos en sus diferentes modalidades, por un monto de 542.3 millones de pesos.

Con el propósito de garantizar el resguardo de los expedientes de los créditos solicitados y otorgados, se implementó el expediente digital que cuenta con más de 30 mil registros, digitalizando alrededor de 130 mil documentos.

De igual manera, se implementó una herramienta vía internet para solicitar créditos al consumo, mediante la cual el servidor público o pensionado

realizará el trámite desde su hogar y únicamente acudirá a las Unidades u Oficinas de Atención al Derechohabiente para entregar documentación, modernizando así este proceso y reduciendo los tiempos de espera.

Monto ejercido en Créditos



Centros Asistenciales, Estancias Infantiles y Escuela de Música

En el rubro de prestaciones sociales y culturales, el ISSEMyM brindó servicio para el cuidado y nutrición en un ambiente seguro, cálido y óptimo para el desarrollo cognitivo de 524 infantes a través de las Estancias para el Desarrollo Infantil “Margarita Maza de Juárez” y “Rosa María Sánchez Mendoza”.

Por la seguridad de los menores, se realizaron acciones de mantenimiento e implementación de sistemas contra incendios, maquinaria, equipo y acondicionamiento en los inmuebles, por un monto superior a los 2 millones de pesos.

La atención al adulto mayor ha sido parte importante de las prestaciones que otorga el ISSEMyM, por lo que a través del Centro Social y Asistencial “Eva Sámano de López Mateos” se proporcionó atención a 39 residentes, brindándoles servicios de hospedaje, alimentación, enfermería y lavandería, además de actividades culturales; con la participación de escuelas y centros académicos, quienes presentan obras de teatro, conciertos, cursos y charlas de interés para este sector de la población.

La Escuela de Música del Instituto continuó impartiendo la enseñanza musical a 82 hijos de servidores públicos inscritos, integrando nuevos docentes y adquiriendo instrumentos para fortalecer la instrucción musical que reciben los alumnos, los cuales participan en eventos y presentaciones en diversos escenarios. Es importante señalar que se destinaron recursos cercanos a los 800 mil pesos para realizar mantenimiento en los accesos y en uno de los salones de la Escuela de Música; destacando que estas acciones se han encaminado a brindar una mejor estancia a los usuarios.

Centros Vacacionales

Con la finalidad de proporcionar espacios para la convivencia familiar y el esparcimiento de los servidores públicos y pensionados, el ISSEMyM cuenta con tres Centros Vacacionales, los cuales se encuentran ubicados en el Pueblo Mágico de Valle de Bravo, en el Pueblo con Encanto de Tonatico y en la Gran Reserva Territorial del Parque Estatal “El Ocotil”, mismos que durante el 2014 brindaron servicios hoteleros a 35 mil 87 huéspedes, fomentando la convivencia familiar, la recreación y el esparcimiento de los derechohabientes y público en general.

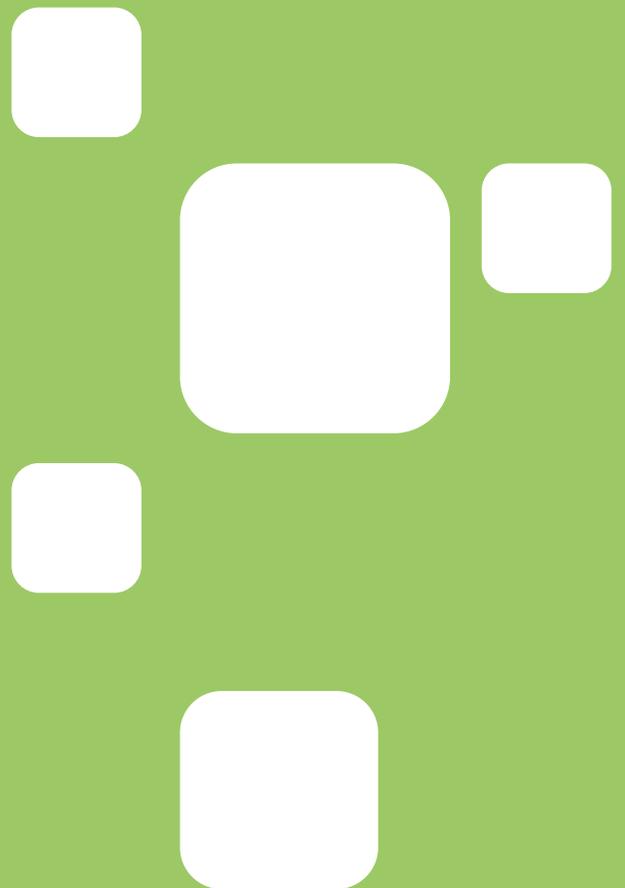
Cabe destacar, que se realizaron convenios de colaboración con el Comisariado Ejidal de Santiago Maxda, con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, el Instituto Mexiquense de Cultura, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Finanzas (Domingos Turísticos) y Secretaría de Educación, para proporcionar servicios hoteleros.

En este mismo sentido, el ISSEMyM participó en la Expo-FITA, evento realizado en la ciudad de México para promover los Centros Vacacionales; de igual manera, se acudió al “XIII Encuentro de la Red Nacional de Turismo para todos”, en el WorldTrade Center de Boca del Río Veracruz. Es importante señalar, que con el objeto de modernizar los procedimientos para los Centros Vacacionales, se actualizaron y publicaron los mismos, en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” el 12 de agosto de 2014.

Protección al Salario

Con el propósito de fortalecer la economía familiar de los servidores públicos, pensionados y pensionistas del Instituto, fueron recomendados por el Grupo Interdisciplinario de Convenios de Protección al Salario, 110 convenios de descuento vía nómina con empresas del sector público y privado, que otorgan bienes y servicios en condiciones preferenciales, beneficiando a mil 314 servidores públicos y 4 mil 754 pensionados y pensionistas; asimismo, se autorizaron 81 cartas compromiso en pago de contado, cuyo beneficio fue para 6 mil 23 derechohabientes.

Mexiquenses
más sanos



SERVICIOS
DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

INFORME ANUAL
ISSEMyM 2014

Servicios de Salud

El ISSEMyM desempeña una función social destacada como órgano público encargado de garantizar entre otras prestaciones, los servicios médicos a sus derechohabientes; es por ello que durante el año que se informa se fortaleció la cobertura de los servicios mediante la apertura de nuevas unidades médicas, la ampliación de la plantilla del personal en salud, la capacitación otorgada, la dotación de equipo médico en diversas unidades médicas, así como la actualización del Cuadro Básico de Medicamentos.

Modelo de Gestión de Servicios de Salud

En el Instituto se ha priorizado la atención a la salud como una de las principales políticas para lograr que la población derechohabiente se conserve en un estado de equilibrio frente a las enfermedades que ocasionan daños a su salud.

A través del Modelo de Gestión de los Servicios de Salud, se sistematizan y enfocan los esfuerzos de las partes, al integrar estas políticas en el quehacer institucional; es por ello que desde el año 2010 se comenzó a implementar este Modelo en la operatividad de las unidades médicas, con lo que se pudo visualizar el proceso de salud-enfermedad bajo un enfoque de riesgo y no de daño.

La implantación del concepto central del Modelo es: “La familia, centro de la atención a la salud en el ISSEMyM”; en este sentido, se han realizado diversas actividades de carácter educativo en las regiones en las que se encuentran distribuidas las unidades médicas del Instituto, a efecto de fortalecer el Modelo.

Lo anterior, ha contribuido a que el sistema de salud continúe virando hacia una cultura que conciba formalmente el enfoque familiar y no sólo del individuo, como entidad generadora y conservadora de la salud, además de invitar a los derechohabientes a entenderse como corresponsables de su salud, conjuntamente con el ISSEMyM.

Calidad en la Atención Médica

Con el propósito de fortalecer la oportunidad y seguridad en la atención médica que se brinda a los derechohabientes, durante el periodo que se informa se incorporaron tres unidades médicas al Programa Anual de Acreditación, regido por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud Federal.

De igual forma, se llevó a cabo la capacitación al personal de las unidades médicas candidatas a la acreditación, siendo éstas: la Clínica de Consulta Externa Ixtlahuaca, Clínica de Consulta Externa Ozumba y Clínica de Consulta Externa Jiquipilco, realizando acciones correctivas correspondientes a los

programas, procesos y procedimientos señalados en las cédulas de supervisión y participando activamente en el proceso de acreditación durante el mes de agosto.

Por otra parte, el Instituto asistió a las visitas de auditoría de las unidades médicas en el Estado de Guerrero, como parte de la Red de Evaluación y Acreditación de la Calidad (REACAL), por invitación de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud del Gobierno Federal.

Es importante señalar que para brindar un mejor servicio a nuestros derechohabientes, se participó en diversos eventos organizados y/o impartidos por autoridades sectoriales, estatales y/o federales, buscando contar con herramientas estandarizadas y vigentes en materia de calidad en la atención médica.

Durante el año que se informa, se llevó a cabo el curso-taller de la Clínica de Catéteres, cuyo objetivo fue capacitar al personal de enfermería que se encuentra al frente de éstas en cada una de las unidades médicas involucradas, contando para ello con la participación del personal de enfermería de la Secretaría de Salud Federal.

En este mismo ejercicio se inauguraron 12 Clínicas de Catéteres, contando con la presencia de las autoridades de la Comisión Permanente de Enfermería de la Secretaría de Salud Federal, Implantándose oficialmente seis Clínicas en las unidades médicas del Valle de México y seis más en unidades médicas del Valle de Toluca, las cuales se encuentran alineadas al protocolo de manejo estandarizado del paciente con catéter periférico, central y permanente.

Para reforzar los servicios otorgados, se llevó a cabo un curso-taller de Avances en el Cuidado de las Heridas mediante el Sistema de Presión Negativa (V.A.C), con la finalidad de dar a conocer a las enfermeras ubicadas en las Clínicas de Heridas del Instituto, los tratamientos avanzados en el cuidado y manejo de las heridas.

También se realizó el Tercer Congreso de Enfermería “Rumbo a la Universalidad de los Servicios de Salud”, en el que se trataron temas relacionados con la universalidad de los servicios de salud y con la reforma en materia sanitaria; destacando la presencia del Senado de la República, la Secretaría de Marina y el Grupo Ángeles.

En este mismo rubro, se llevó a cabo la IX Capacitación Estatal a Monitores del Programa de Ejercicio Físico Médico Controlado ISSEMyM 2014, con el objetivo de capacitar y actualizar al personal de enfermería de las 26 unidades médicas que llevan a cabo este programa. Se contó con la participación de la Comisión Nacional del Deporte, del Instituto Nacional de Cardiología y del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, así como de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Infraestructura y Rehabilitación de Unidades Médicas

El ISSEMyM busca de manera permanente acercar los servicios de salud a sus derechohabientes, es por ello que fortalece su infraestructura en el área médica, iniciando con la construcción de la Clínica de Consulta Externa Tultitlán, con la cual se dará atención a la Acción Gubernamental Municipal AGM-0903 a cargo del Instituto.

Igualmente se encuentra en proceso la modernización y ampliación de la Clínica Regional Cuautitlán Izcalli, mejorando las instalaciones en beneficio de la población usuaria del ISSEMyM; con esta obra se dará cumplimiento a la Acción Gubernamental Municipal AGM-0259.

En materia de oncología, se encuentra en proceso la construcción de la Unidad de Trasplantes de Médula Ósea en el Centro Oncológico Estatal, la cual contará con instalaciones adecuadas para la atención de los pacientes que requieran de este tipo de terapia.

El Centro Médico Toluca tiene en proceso la ampliación del área de encamados de la unidad coronaria, reubicación del área de vacunación, pavimentación del estacionamiento de personal, la construcción de cubierta para el área de urgencias, así como la ampliación del almacén.

Se inició la ampliación del almacén de farmacia en la Clínica Regional Amecameca. También se realizaron los proyectos técnico-arquitectónicos para la ampliación del área de hemodiálisis y el Centro de Investigación e Innovación Odontológica del Centro Médico Ecatepec; así como, la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital Materno Infantil.

Por otra parte, dieron inicio los trabajos para atender los compromisos asumidos por el Titular del Ejecutivo del Estado, a través de las Acciones Gubernamentales Municipales AGM-0113 en la remodelación, ampliación y equipamiento del Hospital Regional Atlacomulco y AGM-506 en la modernización del Hospital Regional Nezahualcóyotl.

Durante este periodo se llevó a cabo la inauguración del Hospital Regional Tejupilco, reforzando la cobertura de atención médica en esta región del Estado de México.

En colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México, se habilitó un consultorio en la Facultad de Medicina, para dar atención médica y de promoción a la salud a los derechohabientes que laboran en este organismo autónomo.

Equipamiento

Durante el periodo que se informa, se realizó la dignificación de equipamiento de las áreas de hospitalización en diversas unidades médicas, a través de la adquisición de 40 monitores de signos vitales y 163 camas eléctricas.

Para contar con equipo médico de vanguardia, se llevó a cabo la compra de un microscopio para cirugía de alta tecnología en el Centro Médico Toluca, el cual estará disponible para diversas especialidades, particularmente de neurocirugía.

En el Hospital Materno Infantil se modernizó el equipo del servicio de oftalmología y en el Hospital Regional Tejupilco se instaló y puso en operación el equipamiento para esta unidad médica.

Con el propósito de continuar reforzando el parque vehicular destinado al traslado de pacientes, se adquirieron tres ambulancias de urgencias básicas, equipadas, para el Hospital Regional Tejupilco, la Clínica Regional Amecameca y la Clínica de Consulta Externa Chimalhuacán.

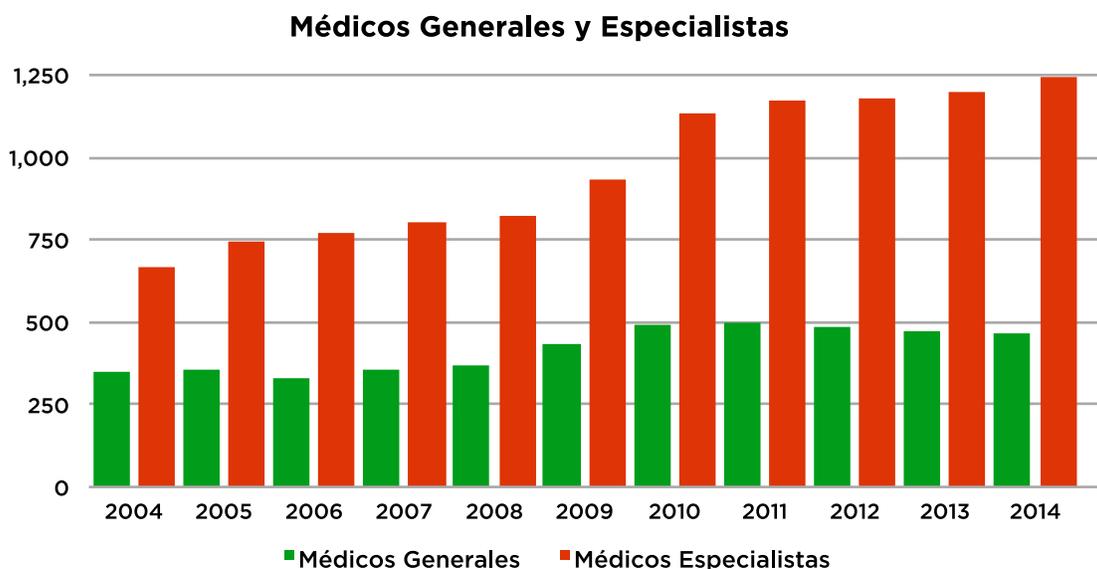
Destaca además, la compra de mesas de exploración para la Clínica de Consulta Externa Alfredo del Mazo Vélez y la compra de instrumental de uso general y de especialidad para 30 unidades médicas del Instituto.

Recursos Humanos

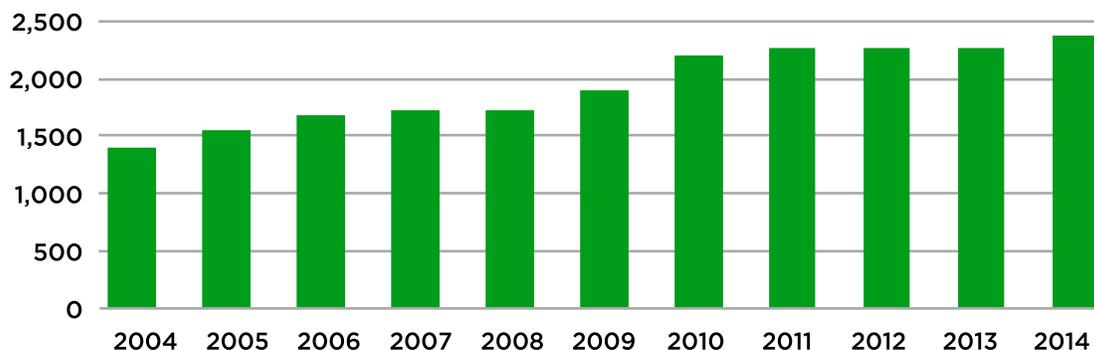
Se cuenta con una plantilla de 7 mil 687 servidores públicos en el área de la salud, integrados por un mil 613 médicos generales y especialistas, 96 odontólogos, 2 mil 396 enfermeras, 775 técnicos de la salud, 929 paramédicos y un mil 878 administrativos de apoyo a los servicios de salud; además de contar con 664 médicos residentes.

Cabe destacar, que durante el año que se informa se crearon 175 nuevas plazas, con la finalidad de reforzar las actividades realizadas en las unidades médicas; destacando las plazas destinadas para los Hospitales Regionales de Toluca y Tlalnepantla, así como la Clínica de Consulta Externa Toluca.

Para fortalecer los servicios otorgados, se llevó a cabo la contratación de un médico radiólogo para el Hospital Regional Zumpango y un médico retinólogo en el Centro Médico Ecatepec.



Enfermeras



Salud en el Trabajo

Con la finalidad de crear un ambiente de trabajo en condiciones seguras y saludables, en apego a un sistema de derechos, responsabilidades y deberes definidos, el ISSEMyM, durante el año 2014, continuó con la promoción de la prevención y la cultura de seguridad a través de las Comisiones de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, realizando acciones de capacitación y asesoría médico-técnica a las dependencias del Gobierno del Estado de México; en este rubro otorgó atención médica por riesgos de trabajo a un mil 125 servidores públicos.

Asimismo, el Instituto brindó atención médica a 235 familiares discapacitados de servidores públicos; acción que permitió agilizar el procedimiento administrativo para este fin y aseguró la oportunidad para otorgar una pronta atención médica.

Salud Materno Infantil

La salud materno infantil representa una de las prioridades del ISSEMyM, por lo que en apego al objetivo del milenio “mejorar la salud materna”, se otorgaron 71 mil 131 consultas para controlar el estado de salud de la embarazada y su producto; acciones que permitieron contener y disminuir la mortalidad materna, registrando un caso de muerte materna directa.

Cabe destacar que se dio seguimiento a los 240 casos de código mater presentados; se realizaron traslados aéreos de mujeres con emergencia obstétrica; además, se llevó a cabo la consolidación de bancos de sangre y servicios de medicina transfusional, y se tuvo participación en el Comité Institucional Provida Materna.

En cuanto a la atención del recién nacido, se tamizó a 7 mil 575 niños para detectar oportunamente errores innatos del metabolismo como son hipotiroidismo, hiperplasia suprarrenal, galactosemia y fenilcetonuria, todas de origen congénito.

Planificación Familiar

En materia de salud reproductiva, durante el periodo que se informa se registraron 43 mil 869 usuarias activas de planificación familiar que utilizaron los diferentes métodos anticonceptivos, identificando que el 68 por ciento de las usuarias utilizan métodos de planificación familiar de alta continuidad.

El ISSEMyM actualizó su gama de métodos anticonceptivos, de acuerdo a las innovaciones tecnológicas disponibles en el sector salud, lo que favorece la selección de los mismos con énfasis en la salud de los adolescentes y de las mujeres en post evento obstétrico.

Prevención del Cáncer Cérvico Uterino y de Mama

La detección oportuna del cáncer cérvico uterino y displasias, representa una de las prioridades de salud pública, es por ello que durante el ejercicio 2014 se realizaron detecciones a 42 mil 725 mujeres, contando además con otros medios de diagnóstico como la prueba del VPH mediante la captura de híbridos y la colposcopia diagnóstica, cada vez más demandadas por la población femenina derechohabiente.

La primera causa de muerte por cáncer en la mujer, la ocupa el cáncer mamario, por tanto, con la finalidad de contribuir en la disminución de la tasa de mortalidad por esta enfermedad, el Instituto, a través de la exploración clínica mamaria, realizó la detección a 51 mil 738 mujeres.

El Centro Oncológico Estatal ISSEMyM otorgó atención a 332 mujeres que presentaron cáncer cérvico uterino, tanto de derechohabientes como del Seguro Popular; otorgó tratamiento a 536 mujeres, lo cual representa un esfuerzo que en muchos casos logra limitar el daño, mejorar el pronóstico y la calidad de vida en mujeres mexiquenses.

Climaterio-Menopausia

El incremento de la longevidad de la población trae como consecuencia la necesidad de cuidar la salud en la menopausia, a fin de preservar la calidad de vida y contribuir en la prevención y la aparición de trastornos asociados con esta etapa; por este motivo, durante el presente ejercicio se otorgaron 32 mil 825 consultas para este grupo de responsabilidad, fortaleciendo las acciones de atención médica, la inclusión de medicamentos en el cuadro básico y auxiliares de diagnóstico, que brinden un tratamiento oportuno.

Ferias de la Salud

El Instituto participó de manera sectorial en 54 Ferias de Salud, realizando 13 mil 69 acciones en materia de prevención de la salud, lo que contribuyó al diagnóstico de pacientes con enfermedades crónico degenerativas, realizando la referencia de los derechohabientes a la unidad médica correspondiente para el inicio del tratamiento respectivo.

Cabe señalar que 15 Ferias de la Salud se realizaron en coordinación con la Unión de Pensionados y Pensionistas del ISSEMyM, A.C., en las cuales se ofertaron acciones de promoción y prevención de la salud a través de la aplicación de diversos biológicos.

Atención para el Adulto Mayor

Los adultos mayores son un grupo prioritario para el ISSEMyM, por este motivo, con el propósito de fomentar el autocuidado de la salud de esta población, se llevó a cabo la aplicación de 37 mil 316 vacunas con énfasis en la influenza estacional.

Durante octubre, se realizó la Semana Nacional para Gente Grande, otorgando más de 23 mil actividades preventivas, principalmente en la detección de cáncer de mama y cérvico uterino, así como la detección de enfermedades crónico-degenerativas.

Es importante mencionar que el Instituto participó de manera activa en el Comité Estatal para la Atención del Adulto Mayor, el cual tiene como objetivo coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las obras, acciones y programas que la administración pública desarrolla en beneficio de los adultos mayores.

Salud Bucal

Como parte del fortalecimiento de los programas preventivos de salud, durante el periodo que se informa se proporcionaron 203 mil 292 consultas odontológicas y 526 mil 226 tratamientos odontológicos, con énfasis en acciones preventivas, restaurativas y de rehabilitación, evitando en la medida de lo posible tratamientos mutilantes.

Vacunación

A través del programa de vacunación universal se previenen las enfermedades infectocontagiosas en la población derechohabiente, especialmente en los menores de cinco años de edad; lo anterior permitió que en el año 2014 se aplicaran 145 mil 168 de los diferentes biológicos, destacando que en este periodo se participó en tres Semanas Nacionales de Salud, sin tener registro de menores derechohabientes con enfermedades prevenibles por vacunación.

Por otra parte, la protección específica contra enfermedades transmisibles, mediante la aplicación de biológicos con énfasis en los grupos económicamente activos, representa una de las acciones fundamentales en materia de prevención de la salud, es por ello que durante este periodo se aplicaron 139 mil 339 dosis, destacando las actividades realizadas durante las fases intensivas y permanentes del programa de vacunación universal.

Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Diarreicas Agudas

Las acciones de atención integral a los derechohabientes menores de cinco años de edad, se intensificaron mediante la promoción y difusión a las madres y/o responsables de los menores, para que de manera oportuna reconocieran los signos de alarma de las enfermedades respiratorias agudas, lo que permitió otorgar 76 mil 873 consultas de primera vez para la atención de estos padecimientos.

El panorama epidemiológico de estas enfermedades a nivel nacional y estatal, indica que las acciones preventivas han logrado impactar en la reducción del número de casos presentados.

Cabe destacar, que el ISSEMyM participa de manera activa en el Comité Estatal de Mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas en menores de cinco años, para la prevención y contención de estos padecimientos.

En este sentido, como resultado de la intensificación de las medidas preventivas y considerando que la mayoría de este tipo de infecciones es de baja complejidad, se otorgaron en las unidades médicas del ISSEMyM 23 mil 682 consultas de control.

Por otra parte, el panorama epidemiológico de las enfermedades diarreicas agudas tiene una tendencia decreciente, derivado del fortalecimiento de las acciones de carácter preventivo; es así que el Instituto otorgó 11 mil 851 consultas de primera vez a los menores derechohabientes de cinco años.

En apego a las indicaciones emitidas por el Grupo de Trabajo Intersectorial de Enfermedades Diarreicas y Cólera, se brindaron 3 mil 10 consultas de control a este grupo de edad.

Control Nutricional

A través de sus unidades médicas, el ISSEMyM realiza la vigilancia del estado nutricional del menor de cinco años, a fin de diagnosticar, controlar y evitar alteraciones como el sobrepeso, la obesidad y la desnutrición; durante el año que se informa, se otorgaron 40 mil 129 consultas para el control del crecimiento y desarrollo del menor, realizando acciones de seguimiento mediante la Cartilla Nacional de Salud.

Enfermedades Crónico-Degenerativas

Con el propósito de realizar el diagnóstico oportuno de enfermedades crónico-degenerativas y sus complicaciones, se tamizó a 136 mil 710 derechohabientes mayores de 20 años de edad, a través de la aplicación de cuestionarios de factores de riesgo para detectar diabetes, hipertensión y obesidad, así como a 8 mil 661 para detectar síntomas prostáticos.

De acuerdo con la transición epidemiológica, la principal demanda de atención son las enfermedades crónico-degenerativas no transmisibles, originadas por los actuales estilos de vida de la sociedad, siendo una prioridad la prevención de las mismas.

En este sentido, se realizaron más de 67 mil evaluaciones médicas, nutricionales y psicológicas, destacando que el Instituto colabora con la Secretaría de Seguridad Ciudadana mediante el proyecto “Prevención de la Obesidad” realizando más de 6 mil evaluaciones médicas a elementos de esta dependencia, de los cuales alrededor de mil 100 se encuentran en seguimiento por el servicio de nutrición.

Triaje en el Servicio de Urgencias

Durante este periodo se brindaron en el servicio de urgencias 356 mil 172 consultas, mismas que fueron clasificadas de acuerdo con la valoración del Programa de Selección de Pacientes en el Servicio de Urgencias denominado TRIAGE.

Este programa es utilizado para clasificar a los pacientes por código, y en el que el código rojo representa una urgencia real que implica riesgo para la vida, para un órgano o para su función, en un corto plazo y requiere en estos casos la atención inmediata. Al cierre del año 2014 se registraron un total de 4 mil 720 urgencias calificadas en las unidades médicas que cuentan con el servicio de urgencias.

Trasplantes

Con la estrategia de donación altruista de órganos, el ISSEMyM realizó 115 trasplantes, de los cuales el 85 por ciento fueron de hueso, 10 por ciento de riñón y 5 por ciento de córnea.

Atención Oncológica

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo del Estado de México en su línea de acción “Fortalecer la atención a los enfermos de cáncer”, durante el año que se informa el ISSEMyM brindó atención oncológica a más de mil 680 pacientes nuevos de cáncer.

A través de las unidades médicas que cuentan con este servicio, se aplicaron más de 17 mil quimioterapias, más de 11 mil radioterapias y 259 braquiterapias, estos esfuerzos han permitido en muchos casos mejorar la calidad de vida de los pacientes que presentan esta enfermedad.

Productividad de los Servicios de Salud

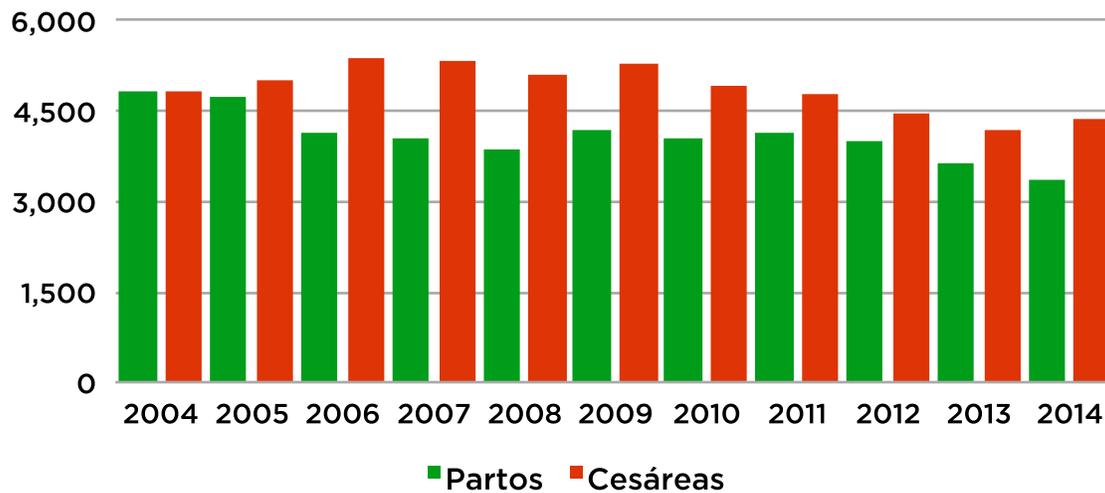
La red de atención médica del ISSEMyM cuenta con 110 unidades médicas: 4 de tercer nivel, 10 de segundo nivel, 88 de primer nivel y 8 unidades médicas móviles.

En el año que se informa se otorgaron 3 millones 257 mil 721 consultas generales, especializadas, odontológicas y de urgencias, apoyadas por 7 millones 186 mil 29 estudios de laboratorio clínico y 657 mil 887 estudios de gabinete y otros.

Por otra parte, se llevaron a cabo 40 mil 569 intervenciones quirúrgicas, de las cuales el 80 por ciento fueron dentro de quirófano y el 20 por ciento fuera del mismo; registrándose 146 mil 981 egresos hospitalarios.

De igual manera, se atendieron 3 mil 352 partos y 4 mil 345 cesáreas en las unidades médicas del ISSEMyM que ofrecen este servicio.

Nacimientos



Educación e Investigación

Con la finalidad de reforzar las acciones para mejorar la calidad de la atención de los servicios de salud que se proporcionan a los derechohabientes, durante el ejercicio 2014 se llevaron a cabo en las diferentes unidades médicas del ISSEMyM, eventos de capacitación al personal de salud, a través de 20 cursos, 2 talleres, 5 congresos, 3 diplomados, 2 foros y 24 jornadas de aniversario, entre otros. Acciones que permitieron la capacitación de 6 mil 238 personas del área de la salud, cumpliendo con los criterios de acreditación y certificación de las unidades médicas del Instituto.

Dentro de los eventos de capacitación otorgados, destaca el Congreso Internacional de Neurología y Neurocirugía, del cual fue sede el Centro Médico ISSEMyM Toluca; el Curso de Cirugía Oncológica se realizó en el Centro Oncológico Estatal ISSEMyM y el Diplomado de Alta Dirección, llevado a cabo en el Hospital Materno Infantil.

También se otorgaron mil 191 becas en tiempo y económicas al personal de salud, con el propósito de incrementar su nivel académico en beneficio de la población usuaria de los servicios médicos.

El ISSEMyM busca de manera permanente el desarrollo de la enseñanza y la investigación en el personal del área de la salud, con el propósito de generar competencias profesionales que se traduzcan en beneficios para la población usuaria. Es por ello que durante el ejercicio 2014 se llevó a cabo la formación de 617 recursos humanos.

Cabe destacar que en las cinco sedes receptoras de residentes médicos del ISSEMyM, 175 médicos concluyeron su formación en especialidades médicas como: cirugía general, ginecología y obstetricia; pediatría, medicina interna, anestesiología, cardiología, cirugía articular, cirugía de columna vertebral, cirugía oncológica, cirugía plástica y reconstructiva; endoscopía gastrointestinal, gastroenterología, imagenología diagnóstica y terapéutica; medicina crítica en obstetricia, medicina de urgencias, medicina del enfermo en estado crítico, medicina familiar, neonatología, oncología médica, radio oncología, ortopedia y traumatología, así como urología.

Por otra parte, se firmaron convenios de colaboración académica con diferentes instituciones educativas, para que sus alumnos realicen el servicio social o las prácticas profesionales en el ISSEMyM, principalmente de las carreras de enfermería, psicología, nutrición, odontología, quiropráctica, farmacobiología y terapia física.

Con el propósito de lograr una mayor contribución en el área de la salud, en cuanto a los servicios otorgados, se elaboraron 223 estudios de investigación.

Comisión Auxiliar Mixta

La Comisión Auxiliar Mixta es un órgano de apoyo del Consejo Directivo del Instituto, constituido para evaluar y mejorar la prestación de los servicios de salud.

Durante el ejercicio 2014, la Comisión Auxiliar Mixta celebró 47 sesiones de análisis con 806 peticiones de apoyo; de las cuales, 495 fueron autorizadas, 158 negadas y en 153 casos no fue posible dictaminarlos por falta de información, o bien porque fueron turnados a las unidades médicas, Unidad de Contraloría Interna o Unidad Jurídica y Consultiva, para su opinión.

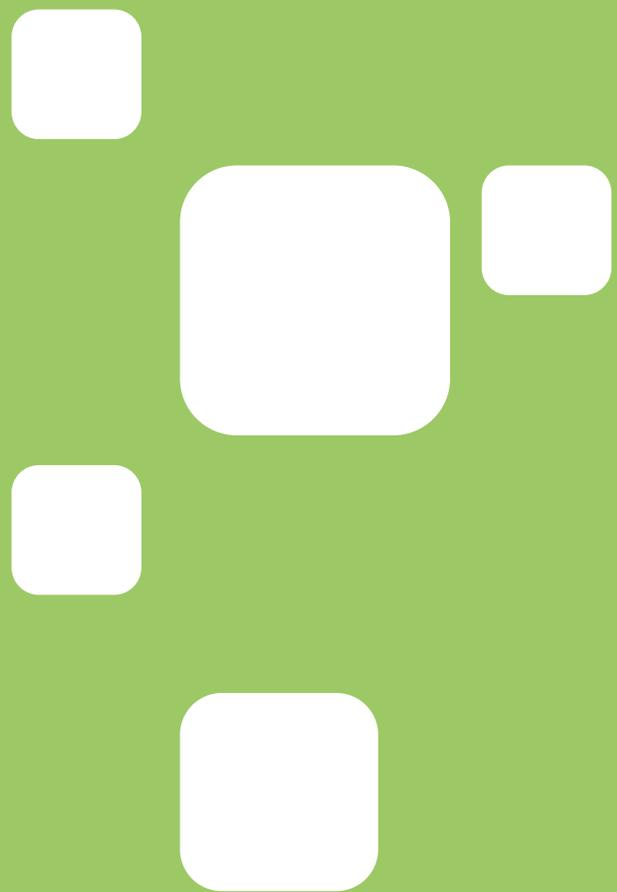
El importe autorizado para el reembolso y pago de gastos médicos ascendió a 8 millones 784 mil 469 pesos, conforme a lo siguiente:

Concepto	Importe \$	%	Número	%
Gastos médicos particulares	2'342,976	27	152	31
Canalizaciones a Tercer Nivel	943,207	10	146	29
Canalización a otras instituciones	605,884	7	17	3
Prótesis	2'102,042	24	113	23
Condonaciones	2'790,360	32	62	13
Otros	-	-	5	1
Total	8,784,469	100	495	100



Mexiquenses
más sanos

FINANZAS



FINANZAS

INFORME ANUAL
ISSEMyM 2014

Finanzas

Al cierre del ejercicio fiscal 2014, el Instituto obtuvo ingresos por 16 mil 867.5 millones de pesos, de los cuales el 96.2 por ciento correspondieron a cuotas, aportaciones y participaciones; en este sentido, se destinaron 14 mil 367.6 millones de pesos para cubrir el egreso, de éstos el 44 por ciento fue para el pago de pensiones, el 20.6 por ciento para servicios personales y el 14.3 por ciento se destinó a materiales y suministros; resultando un superávit de 2 mil 499.9 millones de pesos.

En cuanto al Fondo Solidario de Reparto, éste presentó ingresos por 7 mil 673.5 millones de pesos, de los cuales 6 mil 479.1 millones de pesos correspondieron al egreso, resultando un superávit de mil 194.4 millones de pesos.

El Sistema de Capitalización Individual presentó un crecimiento del 22.2 por ciento con respecto al ejercicio 2013, registrando un monto por 6 mil 714.3 millones de pesos.

A pesar de la volatilidad que presentaron los mercados financieros, incluyendo la baja de la Bolsa Mexicana de Valores y movimientos mixtos en las bolsas internacionales, así como una alta depreciación de la moneda nacional frente al dólar americano durante el año 2014, el ISSEMyM logró obtener un rendimiento neto nominal de 4.9 por ciento, mediante estrategias de inversión basadas en mantener posiciones líquidas a corto plazo en el Sistema Solidario de Reparto.

En cuanto al Sistema de Capitalización Individual, se logra mantener una estructura de portafolio diversificada en apego al régimen de inversión de la SIEFORE Básica 3.

Entre las medidas que se implementaron para fortalecer las Reservas del Sistema Solidario de Reparto, destaca la continuación de consolidar el esquema de recaudación y cobro de contribuciones de seguridad social y el elevamiento del nivel de cumplimiento de obligaciones fiscales.

Estado de Posición Financiera

El Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre del 2014 presenta activos por 20 mil 264.3 millones de pesos, pasivos por 3 mil 147 millones de pesos, y un patrimonio institucional que asciende a 17 mil 117.3 millones de pesos.

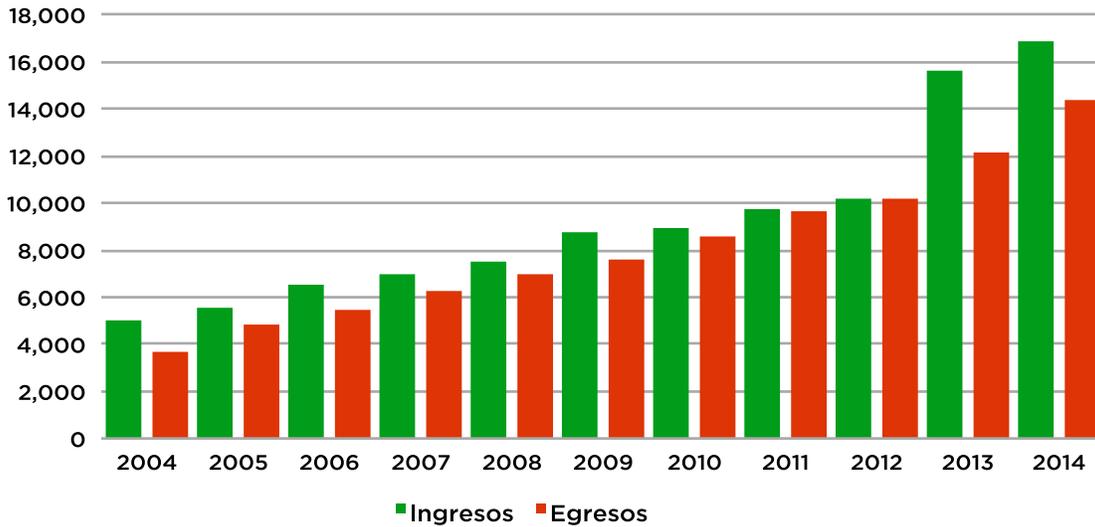
En este sentido, se registra un incremento con respecto al año 2013 de 18.2 por ciento en los activos, 24.9 por ciento en los pasivos; y un aumento de 17.1 por ciento en el patrimonio.

Al cierre del periodo que se informa, el Instituto cuenta con una liquidez de 6 mil 435.7 millones de pesos, es decir que por cada peso que se adeuda se dispone de 3.94 pesos para cumplir con los compromisos a corto plazo.

Estado de Actividades

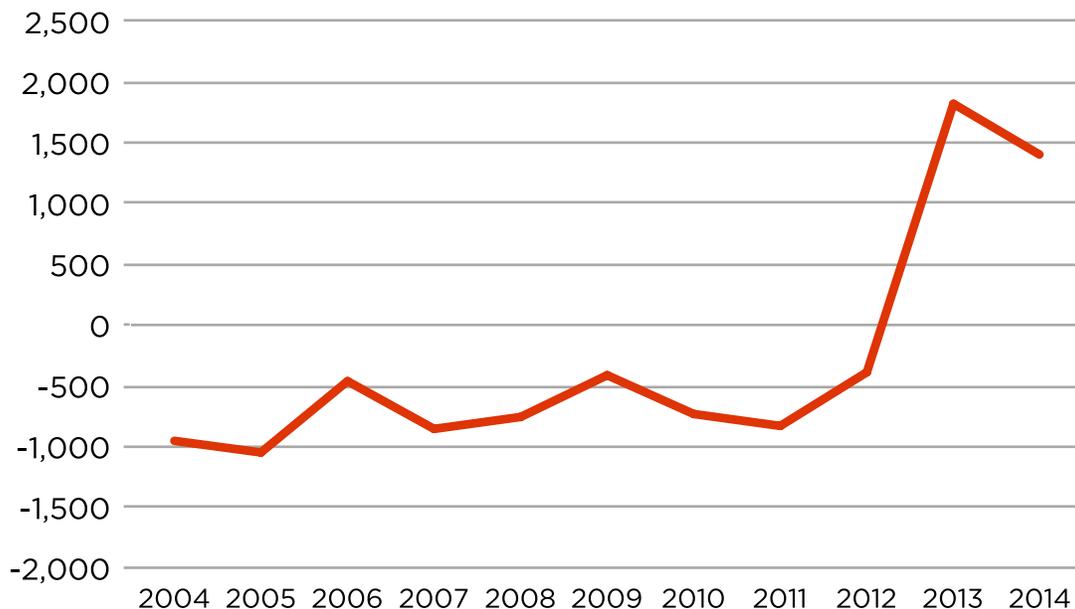
Al 31 de diciembre del 2014 se obtuvieron ingresos por 16 mil 867.5 millones de pesos, utilizando 14 mil 367.5 millones de pesos para cubrir el egreso, resultando un superávit de 2 mil 499.9 millones de pesos.

Ingresos y Egresos



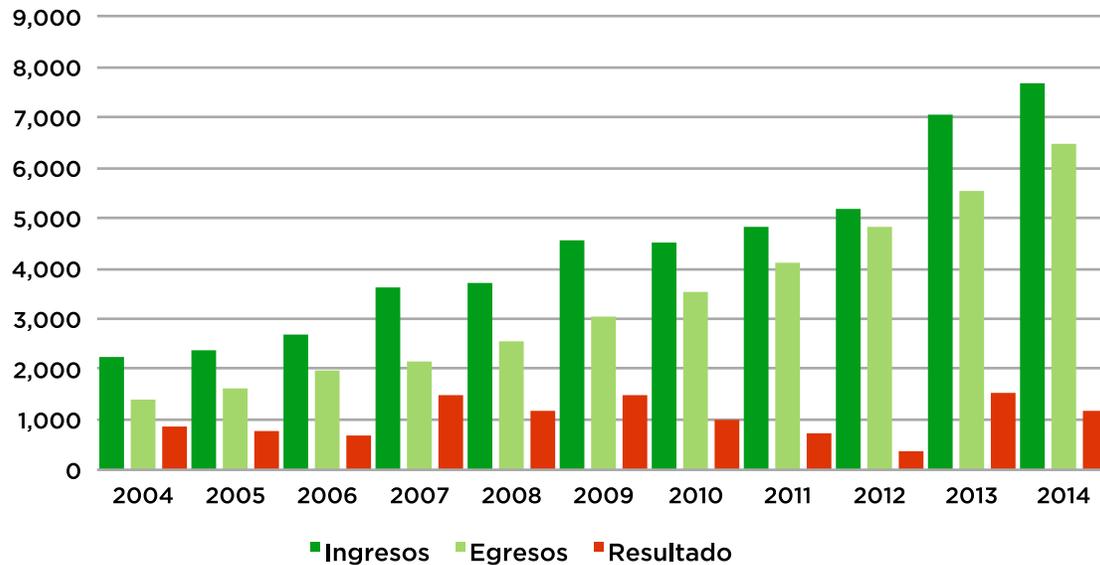
En cuanto al Fondo de Servicios de Salud, éste generó ingresos por 8 mil 636.5 millones de pesos por concepto de cuotas, aportaciones y otros aprovechamientos; destinando 7 mil 233 millones de pesos para cubrir el egreso; obteniendo en el ejercicio que se informa un superávit en este Fondo por mil 403.5 millones de pesos.

Suficiencia Operativa del Fondo de Salud



Por otra parte, el Fondo Solidario de Reparto acumuló al 31 de diciembre, 7 mil 673.5 millones de pesos, presentando egresos por la cantidad de 6 mil 479.1 millones de pesos; generando un superávit de mil 194.4 millones de pesos.

Ingresos y Egresos del Fondo Solidario de Reparto

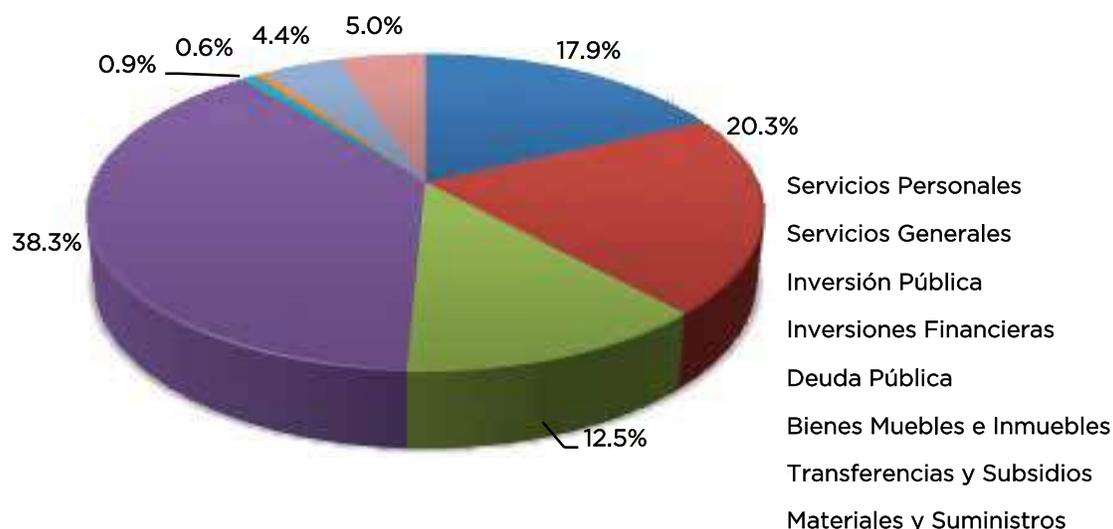


Información Presupuestal

El presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2014, aprobado por la H. Legislatura del Estado de México, ascendió a 15 mil 076.8 millones de pesos.

Al cierre del año que se informa, el presupuesto autorizado modificado fue de 19 mil 686.5 millones de pesos, ejerciendo el 84 por ciento de este recurso que asciende a 16 mil 534.3 millones de pesos, el cual se distribuyó de la siguiente manera:

El 38.3 por ciento se destinó al pago de pensiones; 17.9 por ciento a servicios personales; 20.3 por ciento para la adquisición de medicamentos, suministros médicos y otros; 12.5 por ciento a Servicios Generales; 5 por ciento para cubrir adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS); 4.4 por ciento para el otorgamiento de créditos a servidores públicos activos y pensionados, y 1.5 por ciento a egresos comprendidos en los capítulos 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y 6000 Inversión Pública.



Administración de Inversiones

Durante el ejercicio fiscal 2014 se vivió una volatilidad en los mercados financieros, principalmente como consecuencia de un crecimiento débil y un nulo desempeño de la Bolsa Mexicana de Valores, así como una fuerte volatilidad en el tipo de cambio, con lo cual se depreció de manera considerable la moneda nacional frente al dólar americano, aunado a las expectativas de alza en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos; sin embargo, el Comité de Inversiones implementó acciones encaminadas a la toma de utilidades de diversos instrumentos.

En este sentido, las reservas del Sistema Solidario de Reparto alcanzaron los 4 mil 98.2 millones de pesos, obteniendo un rendimiento neto nominal de 4.9 por ciento; es importante destacar que por segundo año consecutivo no se dispuso de las reservas de este Sistema.

En cuanto al portafolio del Sistema de Capitalización Individual, éste cerró el ejercicio con 6 mil 714.3 millones de pesos, generando un rendimiento nominal de 8.89 por ciento. El promedio ponderado de la SIEFORE Básica 3 que se ubicó en 9.49 por ciento.

Programa Compras Solidarias

En el mes de julio del 2014 se publicó en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos que Regulan la Contratación de Proveedores Sociales, con el propósito de otorgar nuevas oportunidades comerciales para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa; destacando que el Instituto participó con un importe ejercido de 43.5 millones de pesos.

Cadenas Productivas

El séptimo año de operación del Programa de Cadenas Productivas ha sido importante en la disminución de los adeudos, toda vez que facilitó el pago a los proveedores mediante una línea financiera que permitió descontar al proveedor el pago de facturas de manera anticipada, sin que esto tuviera un costo para el Instituto.

Al cierre del ejercicio fiscal 2014 se realizaron publicaciones por un monto de 549.8 millones de pesos, registrando un promedio mensual de 45.8 millones de pesos, siempre en apego a la disponibilidad en el flujo del ISSEMyM.

Fiscalización

Durante el periodo que se informa, se consolidó el esquema de recaudación y cobro de contribuciones de seguridad social a través de la Plataforma de Recaudación e Información de Seguridad Social del ISSEMyM, elevando el nivel de cumplimiento de las instituciones públicas en sus obligaciones fiscales.

En este sentido, se llevó a cabo un programa amplio de fiscalización con el más alto grado de eficacia y confiabilidad, mediante la activación de revisiones de gabinete a instituciones públicas, resultando diferencias determinadas por un importe de 22.2 millones de pesos; realizando al cierre del ejercicio el cobro del 63.18 por ciento del total determinado.

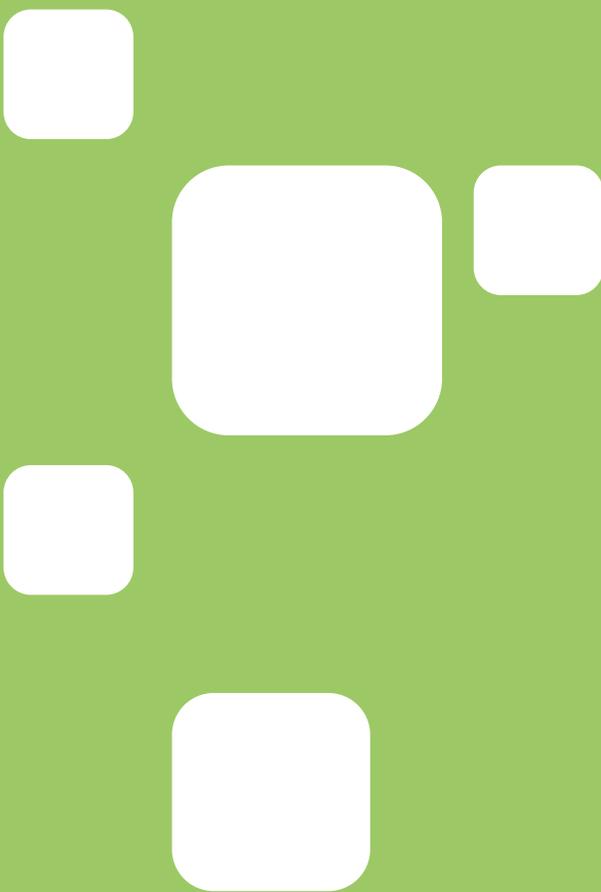
Control de los Ingresos

Con el propósito de mejorar el control de la cartera de préstamos otorgados a los servidores públicos y pensionados, se llevó a cabo la evaluación del Sistema de Administración Crediticia, logrando la regularización de los créditos vigentes otorgados, identificados como cartera vencida.



Mexiquenses
más sanos

ADMINISTRACIÓN



ADMINISTRACIÓN

INFORME ANUAL
ISSEMyM 2014

Administración

La Coordinación de Administración proporciona a las unidades médico administrativas del Instituto los recursos humanos, materiales y servicios generales que necesitan para el desarrollo de sus funciones.

Durante el ejercicio fiscal 2014 se encaminaron los esfuerzos para mejorar los procesos administrativos en el rubro de servicios personales, para abasto de medicamentos y obras, se atendieron además, los requerimientos de bienes y servicios solicitados por las unidades médico administrativas, contribuyendo con estas actividades en el mejoramiento de los servicios que se proporcionan a los derechohabientes.

Servicios Personales

Con la finalidad de fortalecer los servicios que otorga el ISSEMyM, durante el periodo que se informa se autorizaron 175 plazas de nueva creación, para reforzar la operación de diversas unidades médicas; actualmente se cuenta con 8 mil 134 plazas.

Se realizaron 115 recategorizaciones médicas, incluyendo 82 de enfermeras generales, 12 de enfermeras auxiliares, 4 de enfermeras pasantes, 13 de médicos generales y 4 de puericultoras.

Para mantener la operación de las unidades médicas y administrativas, se realizaron 4 mil 787 suplencias, renovándose además 160 contratos por tiempo determinado.

De igual manera, se implementaron procesos de reclutamiento, selección y desarrollo de personal, con estricto apego a la normatividad que nos rige y se ha brindado la oportunidad de contar con mejores oportunidades laborales al personal del Instituto, por lo que se llevaron a cabo dos procesos de escalafón, a través de la publicación de 180 plazas vacantes y de nueva creación, para las cuales participaron mil 368 servidores públicos.

En materia de profesionalización, se reportaron casos de estudios superiores, que incluyen 5 doctorados, 38 maestrías, 29 especialidades, 125 licenciaturas, 28 técnicos superiores, además de 102 diplomados; todos ellos enfocados en otorgar una mejor atención a la población usuaria.

En cuanto al desarrollo de personal, asistieron mil 572 servidores públicos a 100 cursos, de los cuales 78 fueron de profesionalización y 22 de desgaste ocupacional.

En el rubro de seguridad e higiene, se realizaron 43 verificaciones a las unidades médicas y administrativas del Instituto, con la finalidad de detectar condiciones y/o actos inseguros que prevengan enfermedades y riesgos de trabajo.

En este sentido, se llevaron a cabo acciones de mejora derivadas de las verificaciones realizadas, así como actividades encaminadas hacia la acreditación de la Comisión de Seguridad e Higiene del Instituto, la cual será emitida por la Secretaría del Trabajo en el ejercicio fiscal 2015.

Adquisiciones y Servicios

En esta materia se realizaron 165 procedimientos adquisitivos con un importe total contratado de 3 mil 400 millones de pesos, incluyendo 80 licitaciones públicas, 35 invitaciones restringidas y 50 adjudicaciones directas.

Dentro de estas contrataciones se realizaron las correspondientes al servicio de limpieza, fumigación, alimentación, gas LP, jardinería, internet, telefonía, así como al mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles, lo que permitió optimizar el buen funcionamiento de los equipos y las necesidades básicas de las unidades médico administrativas.

Con el propósito de renovar y fortalecer el parque vehicular de las unidades médicas y administrativas, durante el año 2014 se adquirieron 41 vehículos así como tres ambulancias, éstas últimas para el reforzamiento del área médica.

Concluyeron 82 procedimientos administrativos sancionadores y con penas convencionales, logrando la recuperación de un monto superior a los 33 millones de pesos, derivado de los incumplimientos de diversos contratos de bienes y servicios suscritos con el Instituto.

En el rubro de selección documental, se recibieron alrededor de 8 millones de documentos para su resguardo en el Archivo Central. Se evitó con ello la saturación de los archivos ubicados en las unidades médico administrativas, reconociendo al ISSEMyM con el tercer lugar a nivel estatal en lo que concierne a la recepción de documentos en archivo de concentración.

Se impartieron 12 cursos de capacitación en materia de organización y selección documental, con 379 asistencias y 494 servidores públicos capacitados. Ubicando al ISSEMyM en el tercer lugar a nivel estatal en la formación de personal a través de cursos y talleres.

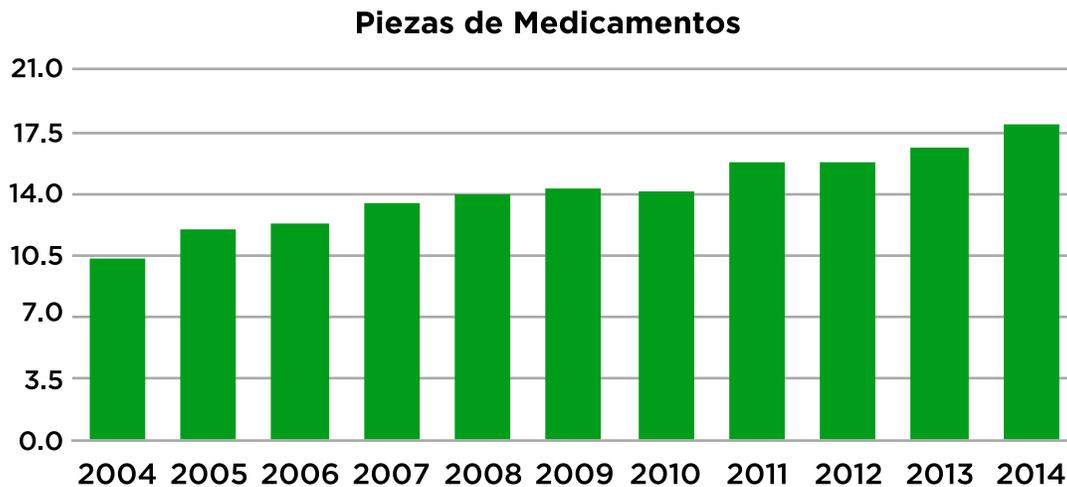
En materia de protección civil, se efectuaron 143 supervisiones de seguridad y vigilancia en diversas unidades administrativas del Instituto; asimismo, se otorgaron 26 cursos de capacitación, 17 simulacros de evaluación por sismos y conatos de incendio a 426 servidores públicos del ISSEMyM.

Medicamentos

Durante el ejercicio 2014 se dio inicio a un nuevo Cuadro Básico de Medicamentos para el periodo 2014-2015, incorporando 22 principios activos nuevos para dar un total de 642 claves de diferentes especialidades, que permiten cubrir las necesidades de los pacientes, con el firme propósito de procurar la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos suministrados.

Para dar atención a las 93 unidades médicas que cuentan con el servicio de farmacia, se dio seguimiento al contrato celebrado para el surtimiento de 474 claves de medicamentos; así también para la adjudicación de 21 diferentes contratos de medicamentos de patente o de fabricación única con 138 claves autorizadas a diferentes proveedores.

En este sentido, se prescribieron más de 17.9 millones de piezas de medicamentos con un monto cercano a los mil 866 millones de pesos, lo que ha permitido mantener un nivel de abasto promedio por encima del 93 por ciento destacando que durante el periodo mayo-septiembre el nivel de abasto de medicamentos fue del 98 por ciento siendo el más alto de los últimos 7 años.



Cabe enfatizar, que para la subrogación de medicamentos el ISSEMyM celebró 6 contratos, logrando contar con más de 400 puntos de distribución a través de los proveedores, y en los que se otorgaron medicamentos inclusive de alta especialidad, para garantizar la satisfacción de la población usuaria.

La contratación de los servicios médicos que brinda el ISSEMyM, se realiza bajo la modalidad de contratos abiertos anuales o multianuales, con la finalidad de dar continuidad a los servicios y contratar a un mejor precio, por lo que durante el periodo que se informa, derivado del análisis y resultado de los indicadores farmaco-económicos, se integró la propuesta de adquisición y suministro de medicamentos para el cuadro básico 2015, con el propósito de garantizar el abasto y servicio oportuno, participando en la nueva plataforma de compras consolidadas a nivel federal con el Instituto Mexicano del Seguro Social, lo cual permitirá el abasto de medicamentos, obteniendo un mejor precio por los mismos.

En este sentido, se revisó la descripción de 623 claves de medicamentos del cuadro básico, resultando compatibles 350, mismas que se suman a la compra consolidada; las 273 claves restantes se seguirán comprando por cuenta del ISSEMyM.

Obras y Mantenimiento

Durante el periodo que se informa, se inauguró la Clínica de Consulta Externa “B” Chalco, así como el Hospital Regional Tejupilco; en este último se tuvo una inversión total de 104 millones de pesos para la atención de los derechohabientes de diversos municipios del sur de la entidad.

De igual manera, el Titular del Ejecutivo Estatal inauguró la Unidad de Atención al Derechohabiente Toluca con el beneficio a 27 municipios del Estado, ya que los derechohabientes podrán realizar a través de esta Unidad diversos trámites como: afiliación, credencialización, servicio para solicitar créditos, pensiones y seguros por fallecimiento.

Asimismo, con la finalidad de fortalecer la atención que el Instituto brinda a sus derechohabientes en materia de salud y atendiendo las Acciones Gubernamentales Municipales a cargo de este organismo auxiliar, se dio inicio a la Construcción de la Clínica de Consulta Externa “B” Tultitlán. Así también, se inició la modernización y ampliación de la Clínica Regional Cuautitlán Izcalli y la construcción de la barda perimetral del Hospital Regional Atlacomulco.

Por otra parte, con el propósito de reforzar los servicios médicos que brinda el ISSEMyM a través del Centro Oncológico Estatal, se inicia la construcción de la Unidad de Trasplantes de Médula Ósea en una primera etapa; gestión que permitirá implementar el procedimiento para dar un servicio oportuno a los pacientes que requieran de este servicio.

Es importante señalar que están en proceso dos obras complementarias en el Centro Médico ISSEMyM Toluca. La primera de ellas se refiere a la ampliación con cuatro camas adicionales en el área de encamados de la Unidad Coronaria, la reubicación del área de vacunación, la pavimentación del estacionamiento de personal, así como la construcción de la cubierta para el área de urgencias; la segunda se refiere a la construcción de una ampliación del almacén. Por otra parte, en la Clínica Regional Amecameca se dio inicio a obras como: la ampliación del almacén de farmacia, el taller de mantenimiento y la cubierta tridimensional para el acceso a la unidad médica.

Adicionalmente, se encuentran en proceso los proyectos ejecutivos para la construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital Materno Infantil; la construcción del Centro de Investigación e Innovación Odontológica, así como la ampliación del área de Hemodiálisis del Centro Médico Ecatepec.

Es importante señalar que se iniciaron trabajos de mantenimiento, ampliación y acondicionamiento, atendiendo las necesidades de 27 unidades médicas y 13 unidades administrativas, destacan también la rehabilitación de las áreas interiores y exteriores de los Hospitales Regionales de Atlacomulco y Nezahualcóyotl, para cumplir con las Acciones Gubernamentales Municipales a cargo del Instituto.

Proyectos de Prestación de Servicios (PPS)

Con la finalidad de fortalecer los servicios que otorga el ISSEMyM, durante el segundo trimestre del año 2014 inició operaciones el Hospital Regional de Toluca, el cual cuenta con diversas especialidades clínicas y quirúrgicas, así como con la infraestructura para la ejecución de procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

El Hospital tiene una capacidad para 120 camas censables, 49 no censables, 31 consultorios, 8 gabinetes de tratamiento, 5 quirófanos y 8 estaciones de hemodiálisis, además de contar con una Clínica de Consulta Externa del primer nivel de atención.





Mexiquenses
más sanos

**INNOVACIÓN
Y CALIDAD**



INNOVACIÓN Y CALIDAD

INFORME ANUAL
ISSEMyM 2014

Innovación y Calidad

A través de la Coordinación de Innovación y Calidad se planea, dirige y evalúa la implementación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad y certificación de unidades médico administrativas del Instituto; asimismo, se integran y actualizan los manuales de procedimientos de las unidades que lo conforman, impulsando acciones de cambio y mejora bajo los principios de innovación de los sistemas que se operan al interior del organismo.

Programa Institucional de Calidad

Para el ISSEMyM es primordial promover la calidad en los trámites y servicios otorgados a la población usuaria, de igual manera, mejorar los procesos que impacten en la prestación de los mismos; por este motivo se estableció un Sistema de Gestión de la Calidad centrado en el derechohabiente, el cual busca privilegiar e incentivar el trato digno, que favorezca la percepción general de los servicios suministrados.

Es por ello que durante el ejercicio 2014 se dio seguimiento a las acciones del Sistema Integral de Calidad en Salud (SICALIDAD) de la Secretaría de Salud Federal, en sus tres dimensiones: calidad técnica y seguridad del paciente; calidad percibida por los usuarios y calidad en la gestión de los servicios de salud.

En este sentido, con la finalidad de dar cumplimiento al programa federal vinculado con la seguridad del paciente y para dar continuidad a la calidad de la atención otorgada a los derechohabientes, el Centro Oncológico Estatal obtuvo en el año 2014, la certificación otorgada por la Comisión para la Certificación de Establecimientos de Atención Médica del Consejo de Salubridad General.

Asimismo, se continuó trabajando con los Comités de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP) en 44 unidades médicas del Instituto, coordinando acciones para favorecer la buena práctica profesional, así como la difusión de avances en la calidad técnica de los servicios médicos y de enfermería; habilitándose en unidades médicas el Modelo de Evaluación del Expediente Clínico Integrado y de Calidad (MECIC), con la finalidad de garantizar que la documentación médica que se integra en el expediente clínico cumpla con los requerimientos que establece la normatividad vigente.

De igual forma se implementó el proyecto Cirugía Segura Salva Vidas, que mediante la aplicación de una lista verificable y revisada por los COCASEP, realiza acciones de mejor para reducir complicaciones post-operatorias, fortaleciendo los protocolos de seguridad establecidos a nivel nacional e internacional.

Por otra parte, se celebró el Primer Encuentro Institucional de Gestores de Calidad y Avaes Ciudadanos, con la participación de la Dirección General

de Calidad y Educación en Salud del Gobierno Federal, así como con los Representantes Sindicales, 44 Gestores de Calidad y 49 Avaless Ciudadanos, con la finalidad de ofrecer herramientas claves para unificar criterios de actuación y fortalecer el cumplimiento del Sistema Integral de Calidad en Salud que permita incrementar la satisfacción de los derechohabientes, además, se asistió a diferentes unidades médicas, en donde se revisó el avance de las recomendaciones emitidas por los Gestores de Calidad y Avaless Ciudadanos, en apego a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud Federal.

Con el propósito de identificar los potenciales de mejora en los servicios médicos que se otorgan en el Instituto y de evaluar el ambiente laboral y la cultura de calidad, durante el periodo que se informa se realizaron 9 mil 600 encuestas, midiendo el clima organizacional y el índice de satisfacción del usuario de las unidades médico administrativas que se encuentran bajo el Sistema de Gestión de la Calidad, obteniendo un promedio general en el índice de satisfacción del 93.5 por ciento arriba del estándar nacional.

A través del Sistema de Atención Mexiquense (SAM), se dio seguimiento a 579 quejas y/o denuncias presentadas por la ciudadanía, así como a 128 sugerencias y 30 reconocimientos al personal del Instituto, lo cual permite conocer la opinión que tienen los ciudadanos sobre el desempeño de los servidores públicos del ISSEMyM, da respuesta a las quejas y denuncias, con atención a las sugerencias y la transmisión a los servidores públicos de los reconocimientos recibidos a través de este Sistema; implementado, en el caso de las quejas y sugerencias, diversas acciones a través de las áreas responsables, para evitar la recurrencia.

De igual forma, mediante el Modelo Federal de Gestión para la Atención de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones (MANDE), a través de los buzones instalados en unidades médicas se atendieron 2 mil 831 quejas, 425 sugerencias y 605 felicitaciones, que fueron operadas por los responsables que integran los COCASEP.

Mediante el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto, se realizaron seis sesiones para dar seguimiento al Programa Anual 2014, con el propósito de mejorar los trámites y servicios que se encuentran en el Registro de Trámites y Servicios (RETyS), por lo que al cierre del ejercicio fiscal, se trabajaron los proyectos “Atención en el Servicio de Salud en el Trabajo”, “Créditos a Corto y Mediano Plazo (Consumo)” y “Solicitud de Reembolso de Gastos por Servicios de Salud”, buscando simplificar procesos y disminuir los tiempos de respuesta.

El ISSEMyM, ha establecido alianzas estratégicas para emprender nuevos proyectos con dos prestigiadas instituciones: el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx); es por ello que durante el periodo que se informa se concluyó la primera etapa del proyecto para la creación de la Unidad de Investigación Básica y Aplicada anexa al Centro Oncológico Estatal, consistente

en el equipamiento e infraestructura; esta Unidad tiene como propósito impulsar la investigación en salud fortaleciendo los estudios epidemiológicos, preclínicos y clínicos, que permitan desarrollar nuevas técnicas, procesos, procedimientos, diagnósticos y tratamientos para la atención de enfermedades.

Por primera vez, y a través de un trabajo en conjunto con la Coordinación de Servicios de Salud y la Coordinación de Innovación y Calidad, concluyó el Diplomado “Manejo Multidisciplinario en el Cuidado de Heridas”; avalado por la Facultad de Medicina de la UAEMéx, ha capacitado a médicos y enfermeras en el manejo y cuidado de heridas a través de conocimientos científicos y técnicos especializados en el área médica, educativa y de investigación, cuya finalidad es brindar servicios de calidad.

Programa Institucional de Mejoramiento de Procesos

En coordinación con las diversas áreas médico administrativas, se realizó la actualización de los Manuales de Procedimientos del Instituto, para tal efecto, se llevaron a cabo 458 reuniones de asesoría con las unidades involucradas y se trabajó de manera conjunta con 18 manuales, 203 procedimientos y 4 procedimientos aislados, todo lo cual permitirá estandarizar las actividades e identificar oportunidades para fomentar la mejora continua.

Se realizó la publicación de cuatro Manuales de Procedimientos y dos Procedimientos específicos en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”.

Asimismo, en el marco del Programa de Estandarización de Formatos Institucionales se elaboraron 569 formatos, mismos que proporcionan soporte normativo a los Manuales de Procedimientos.



Mexiquenses
más sanos



**CONTRALORÍA
INTERNA**



CONTRALORÍA INTERNA

INFORME ANUAL
ISSEMyM 2014

Contraloría Interna

La Unidad de Contraloría Interna tiene como propósito verificar que las funciones institucionales cumplan con las disposiciones jurídico-administrativas que las regulan. Así también, proponer la mejora de los procesos sustantivos, medir el desempeño y salvaguardar la legalidad, mediante la ejecución de acciones de control y evaluación, así como el desahogo de procedimientos instaurados en términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, en coordinación directa y funcional de la Secretaría de la Contraloría.

Durante el periodo que se informa, se realizaron diversas acciones de verificación y evaluación a distintos rubros, encaminados básicamente a promover el control preventivo en las unidades médico administrativas que conforman el Instituto, con la verificación del apego a las disposiciones establecidas en el desarrollo de las actividades.

En este sentido, se llevaron a cabo 77 auditorías administrativas, de obra pública, de ingresos, egresos y estados financieros; igualmente se practicaron 11 evaluaciones al desempeño en distintas unidades médico administrativas. Derivado de lo anterior, se implementaron 307 acciones de mejora y se determinaron 28 observaciones con presunta responsabilidad administrativa disciplinaria, y una con presunta responsabilidad administrativa resarcitoria.

Asimismo, se efectuaron mil 182 acciones de control y evaluación preventivas al realizar 602 inspecciones para constatar el cumplimiento a la normatividad; se participó en 366 reuniones en los Comités y Comisiones que están integrados en el Instituto y se testificaron 214 actos administrativos.

En la ejecución de las acciones de control y evaluación realizadas por la Unidad de Contraloría Interna, se obtuvieron entre otros los siguientes resultados:

- La promoción para que el Instituto contara con la validación para eximir la aplicación de la prima de riesgo no controlado;
- La determinación de la quincena de pago que servirá de base para el cálculo de la pensión de inhabilitación por riesgo de trabajo, así como de la pensión por causas ajenas al servicio;
- Se impulsó la implementación de registros internos en las unidades médicas, para la expedición de certificados de incapacidad, tendientes a disminuir los excesos o abusos en su emisión;
- Se promovió la notificación oportuna de los incumplimientos en que incurrir los prestadores de bienes y servicios, lo que repercute en la aplicación en tiempo de las sanciones contractuales respectivas;

- Se promovió la política interna de autorización por el personal facultado para ello, en la liberación y recuperación de los créditos que se otorgan.
- Se verificó que la ejecución de las obras públicas y servicios relacionados con la mismas, se realice conforme a las condiciones contratadas y a la normatividad aplicable, contribuyendo con el correcto ejercicio de los recursos asignados.

Por otra parte, se llevaron a cabo cuatro Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Evaluación (COCOE) en las que se contó con la participación de los Titulares de las Coordinaciones y Unidades Staff del ISSEMyM, alcanzando como resultado la implementación de estrategias de autocontrol, para atender las debilidades detectadas por los entes fiscalizadores.

De igual manera, se instrumentaron 175 procedimientos administrativos en contra de servidores públicos, en los que se impusieron como sanciones: 89 amonestaciones, cinco suspensiones, cuatro destituciones, ocho inhabilitaciones y una sanción económica.

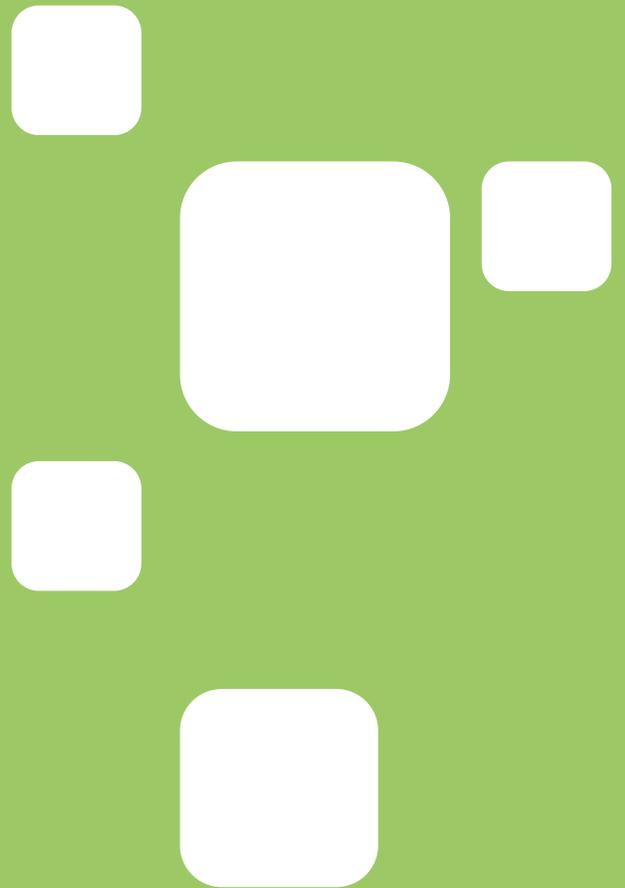
Derivado de la importancia de conocer la opinión de la ciudadanía, sobre el desempeño de los servidores públicos y de los servicios que proporciona el Instituto a sus derechohabientes, a través del Sistema de Atención Mexiquense (SAM), el Órgano de Control Interno dio trámite a 506 quejas recibidas, en las cuales se realizó la investigación correspondiente, emitiéndose la determinación que en derecho procedió.

Es importante señalar, que en abril del 2014 se pusieron en marcha los módulos de atención del Órgano de Control Interno en los municipios de Naucalpan y Nezahualcóyotl, para reforzar la presencia de esta autoridad administrativa en el Valle de México, con la finalidad de facilitar el trámite de quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía de la región.

Asimismo, se implementó en 10 unidades médicas del ISSEMyM el programa denominado “Auditor en Sitio” en los turnos matutino, vespertino, nocturno y especial; en las áreas de: consulta externa, medicina especializada y subespecializada, urgencias y farmacias; cuyo objetivo fue verificar el adecuado registro de asistencia y permanencia de su personal, así como la expedición de certificados de incapacidad, productividad médica en el servicio de consulta externa, abasto de medicamentos en las farmacias y la satisfacción del usuario, con la finalidad de eficientar la calidad y la oportunidad de los servicios que se brindan a los derechohabientes, mediante la identificación de debilidades.

Mexiquenses
más sanos

UNIDAD
JURÍDICA
Y CONSULTIVA



UNIDAD
JURÍDICA
Y CONSULTIVA

INFORME ANUAL
ISSEMyM 2014

Unidad Jurídica y Consultiva

La Unidad Jurídica y Consultiva tiene como objetivo representar al Instituto en los asuntos de carácter legal; asimismo, analiza, gestiona, opina o dictamina aquellos asuntos en los que el ISSEMyM interviene, participando también en los diversos comités y comisiones de este organismo auxiliar.

Durante el año que se informa se atendieron 215 quejas ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, de las cuales, 92 se encuentran concluidas a favor del Instituto, 122 en trámite y se presentó una recomendación, misma que fue atendida en todos sus términos.

En materia de lo contencioso administrativo se promovieron 378 juicios, resolviéndose en definitiva 240, de los cuales, 149 fueron a favor del Instituto y 91 en contra, de acuerdo con lo siguiente:

Rubro	Juicios	Resoluciones a favor	Resoluciones en contra	En proceso de resolución
Reembolso de gastos médicos	13	5	8	-
Riesgos de trabajo	9	5	4	-
Pensiones	303	124	64	115
Afiliación	7	1	2	4
Afirmativa y negativa ficta	37	7	11	19
Otros	9	7	2	-
Total	378	149	91	138

De igual manera, se inició la contienda en 6 juicios civiles, 17 mercantiles y un especial hipotecario, los cuales se encuentran en proceso ante las instancias correspondientes.

También se intervino en 33 juicios de orden penal, de los cuales 14 se encuentran concluidos, resultando uno a favor del Instituto en el que se logró la recuperación de un inmueble propiedad del mismo en el municipio de Naucalpan y el cual se encontraba invadido; están en reserva los 13 juicios restantes ante el Ministerio Público respectivo.

En materia de amparo, se atendieron 235 juicios de acuerdo con lo siguiente:

- 48 juicios fueron en materia civil, laboral y como autoridades responsables, de los cuales 25 se sobreseyeron o fueron favorables al Instituto, 20 se encuentran en trámite y 3 se resolvieron en contra.
- 187 juicios de amparo fueron en contra de las reformas a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios en el rubro de cuotas de servicios de salud; de los cuales 125 juicios de amparo se sobreseyeron y negaron; en 17 se concedió la protección constitucional y en 45 fueron revocadas las sentencias de primera instancia.

En los asuntos de carácter laboral, se intervino en 82 juicios, de los cuales se resolvieron 35 laudos absolutorios, 7 juicios por desistimiento del trabajador, 7 condenatorios y se celebraron 7 convenios, estando en trámite los 26 restantes.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad de la materia, la Unidad Jurídica y Consultiva participó en 293 sesiones de 14 distintos órganos colegiados del Instituto, cuidando en todo momento la legalidad en su actuación, procurando la eficiencia, eficacia y transparencia en cada uno de los actos celebrados.

Con el propósito de contribuir en el cumplimiento a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, se elaboraron 143 contratos y convenios interinstitucionales, de colaboración, de donación, de comodato, de protección al salario, de mutuo con interés y garantía hipotecaria, de subrogación y de compras directas.

En referencia al Programa de Regularización del Patrimonio Inmobiliario del Instituto, se llevaron a cabo diversos trámites ante Instituciones Públicas, con el propósito de continuar con la regularización del patrimonio, concluyendo el trámite relativo a un bien inmueble ubicado en el municipio de Tultitlán.

En materia de profesionalización jurídica, el personal de la Unidad asistió a diversos eventos académicos, entre los que destacan:

- Diplomado en Materia de Amparo, impartido por el Colegio de Abogados del Estado de México.
- Seminario Internacional Defensa Judicial de los Derechos Humanos, impartido por la Escuela Libre de Derecho.
- Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2014, perspectiva y desafíos de la reforma constitucional, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por lo que respecta a la actualización del marco jurídico que rige al ISSEMyM, durante el periodo que se informa se revisaron diversos documentos normativos, con la finalidad de agilizar los servicios otorgados.

Mexiquenses
más sanos

**COMUNICACIÓN
SOCIAL**



COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORME ANUAL
ISSEMyM 2014

Comunicación Social

La Unidad de Comunicación Social tiene como propósito mantener informada a la población derechohabiente y a la ciudadanía en general sobre los programas y acciones que realiza el ISSEMyM, mediante la difusión en medios de comunicación de sus eventos, programas, acciones y campañas institucionales.

Asimismo, diseña y produce diversos materiales de promoción de programas institucionales como campañas de salud, capacitación, prestaciones y servicios, entre otros, que las unidades médico administrativas requieren.

Con respecto a la cobertura y difusión de información institucional en medios masivos, se cubrieron 119 eventos, emitiendo 53 comunicados institucionales para su difusión en diversos medios y se atendieron 185 solicitudes de información realizadas por reporteros de televisión, prensa y radio.

De igual forma, se llevó a cabo la producción de 44 videos, con el objeto de fortalecer las actividades de difusión tanto académicas como institucionales realizadas por el ISSEMyM y de manera conjunta con diversas dependencias del Gobierno del Estado de México. Se logró la difusión en la Plataforma ISSEMyM TV de videos cortos, con un promedio mensual de 65 materiales de información relacionada con la prevención en salud, promoción de los centros vacacionales del Instituto, así como de mensajes con acciones y logros del Ejecutivo Estatal.

Durante el 2014 se emitieron 4 mil 186 publicaciones a través de las redes sociales, de los cuales 2 mil 28 corresponden a temas relacionados con la salud y la promoción de eventos académicos e institucionales, con el fin de informar a la población y, sobre todo, fomentar una cultura de prevención en materia de salud. Las 2 mil 158 publicaciones restantes corresponden a la interacción que se tiene con la opinión pública para dar respuesta a diversos cuestionamientos de los usuarios, quienes utilizan las redes sociales para solicitar información de trámites, atención a dudas y manifestar quejas o agradecimientos por los servicios otorgados.

Para fortalecer la imagen institucional, durante el año que se informa se llevaron a cabo diversas acciones en materia de diseño y producción de materiales gráficos, destacando los siguientes:

- Diseño y producción de proscenios, pendones, folletos, carteles y volantes para 56 eventos académicos de unidades médicas.
- Diseño de 641 materiales gráficos, para la difusión de los programas institucionales, campañas de vacunación, difusión de actividades de las Estancias Infantiles y promoción de los hoteles ISSEMyM, entre otros.

Con la finalidad de que la información emitida a los derechohabientes a través de medios impresos o electrónicos sea veraz y confiable, se verificaron más de 200 textos de diversas publicaciones generadas en el marco del Programa Editorial Anual.

En este tenor, se realizó la producción interna de más de 26 mil ejemplares de carteles, volantes, folletos, credenciales y pendones; así como del material gráfico requerido por las diversas unidades médico administrativas.

En el rubro de supervisiones realizadas a la señalización, se verificaron 24 unidades médico-administrativas, con el propósito de mantenerlas libres de contaminación visual y apoyar con el equipamiento y señalización conforme a la imagen institucional vigente.

En este sentido, se encuentran señalizadas al 100 por ciento las Clínicas de Consulta Externa de Ozumba, Tenango del Valle, Ecatepec y San Martín de las Pirámides; los Hospitales Regionales de Valle de Chalco Solidaridad y Tejupilco, así como la Unidad de Investigación Básica Aplicada del Centro Oncológico Estatal; mientras que el Hospital Regional Atlacomulco cuenta con un equipamiento completo en el rubro de comunicación e imagen.

De igual manera, se dio seguimiento al proceso de señalización de las Unidades y Oficinas de Atención al Derechohabiente, del Centro Social “Eva Sámano de López Mateos”, de las Estancias para el Desarrollo Infantil “Margarita Maza de Juárez” y “Rosa María Sánchez Mendoza”, así como de los Hoteles Valle de Bravo y El Ocotil.

Con relación al Programa Editorial, la Unidad de Comunicación Social busca de manera permanente que los materiales que se diseñan y producen cumplan con los lineamientos establecidos en el Manual de Normas y Políticas Editoriales para la Emisión de Publicaciones Oficiales. En este sentido, el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal y la Dirección General de Mercadotecnia aprobaron 84 solicitudes, emitiendo el número de autorización y dictamen técnico correspondiente.

Asimismo, y en apego a lo dispuesto en el Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México 2011-2017, se realizó la revisión y autorización para la producción de 249 formatos de papelería administrativa y utilitaria requerida por las diferentes áreas administrativas.

También se continuó con la publicación del periódico mural Equipo ISSEMyM, con la emisión de 4 mil 600 ejemplares que fueron distribuidos en las unidades médicas y administrativas del Instituto.

En el ámbito documental y de integración de la síntesis informativa, se elaboraron 252 ejemplares de resumen temático, con el propósito de mantener informadas a las autoridades del Instituto sobre los sucesos sobresalientes estatales, nacionales e internacionales en materia de seguridad social y salud.

Mexiquenses
más sanos

**INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN**



**INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN**

INFORME ANUAL
ISSEMyM 2014

Información, Planeación, Programación y Evaluación

La Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación es el área encargada de consolidar información oportuna y relevante de las actividades realizadas en el ISSEMyM; además, planea, organiza y evalúa las acciones para la administración de la información institucional y coordina las actividades de planeación, programación y presupuestación de los programas del Instituto, con el propósito de mejorar su operación, ampliar su cobertura y hacer uso eficiente de los recursos.

Estadística Institucional

A través de la estadística se monitorean las diversas actividades que realiza el Instituto, es por ello que durante el periodo que se informa se continuó con la actualización del Sistema Institucional de Indicadores, mediante el cual se tiene acceso a información relevante, lo que permite contribuir en la toma de decisiones, así como al proceso de planeación, destacando que esta herramienta cuenta con cifras históricas, con lo que se da seguimiento puntual al comportamiento que presentan los indicadores, siendo una de las fuentes principales de información institucional.

Con la finalidad de contribuir con el cumplimiento del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, al Programa Sectorial “Gobierno Solidario 2012-2017”, así como al Programa Especial “Gestión Gubernamental Distintiva 2012-2017”, se informó oportunamente a la dependencia coordinadora de sector, el avance de las principales obras y acciones reportadas en el Informe de Gobierno, así como de las metas e indicadores que integran los mencionados Programas.

De igual forma, se atendieron las dos Acciones Gubernamentales Estatales a cargo del ISSEMyM “AGE-0166 Procurar medicinas para todos y a través de vales de farmacia” y “AGE-0168 Impulsar que el ISSEMyM amplíe y consolide los servicios de calidad” avalando su cumplimiento ante Notario Público.

En lo correspondiente a la información en materia de salud, se llevó a cabo la actualización de las cédulas en las que se detallan los datos generales de las unidades médicas, requeridos en la nueva plataforma implementada por la Secretaría de Salud Federal para la difusión y uso de la Clave Única de Establecimientos de Salud.

Para dar atención a los requerimientos realizados por diversas instancias a nivel federal y estatal, se realizó la consolidación de las bases de datos con la información de los principales servicios y programas en salud, incluyendo su desagregación geográfica y temática, con lo que se coadyuva a la identificación de los factores epidemiológicos de morbilidad y mortalidad para la construcción de indicadores estratégicos.

Por otra parte, en el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC) se alcanzó una comprobación del 100 por ciento de los certificados utilizados en las unidades médicas del ISSEMyM que cuentan con el servicio de tococirugía, incorporando en este periodo al Hospital Regional Toluca.

Planeación y Programación

Con la finalidad de contribuir a mejorar la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios otorgados a los derechohabientes del Instituto, se llevaron a cabo reuniones de capacitación con las unidades médico administrativas del ISSEMyM, para integrar el Anteproyecto y Proyecto de Presupuesto orientado a resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2015, mismo que fue autorizado y publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” el 20 de noviembre de 2014, por importe de 17 mil 655.6 millones de pesos.

Por otra parte, durante el periodo que se informa se dio seguimiento en materia presupuestal a los proyectos estratégicos y estructurales autorizados, destacando los relacionados con el Expediente Clínico Electrónico; la remodelación de las oficinas del Departamento de Control y Actualización Documental en el inmueble que ocupaba el Centro Comercial Toluca; así como el incremento por 275.4 millones de pesos para apoyar el programa de otorgamiento de créditos a servidores públicos.

Evaluación

Durante el año 2014, se llevó a cabo la permanente evaluación de los objetivos de los programas que conforman el Presupuesto de Egresos del ISSEMyM, a través del seguimiento de las metas programáticas reportadas en el Programa Anual del Instituto, mediante la ejecución de 55 metas, las cuales se integraron en 30 proyectos y 6 programas presupuestarios, con el propósito de contribuir al cumplimiento de las estrategias y objetivos contenidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México vigente.

Asimismo, como parte fundamental del monitoreo y evaluación de los programas, se llevó a cabo la actualización trimestral de los 33 indicadores estratégicos y de gestión que se encuentran registrados en el Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED), mismos que forman parte de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de cada programa presupuestario; destacando que las matrices de los programas en salud se encuentran vinculadas a las acciones del sector, conforme a la Metodología del Marco Lógico, utilizada como una herramienta de planeación estratégica.

Por otra parte, para contribuir en la generación de información que permita al ISSEMyM tomar decisiones eficientes y acertadas en materia programática y presupuestal, se fortaleció la estructura programática que será operada a partir del ejercicio fiscal 2015, la cual se consideró en la integración del Proyecto de Presupuesto respectivo, bajo el modelo del Presupuesto basado en Resultados.

Transparencia y Acceso a la Información

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y la rendición de cuentas a la ciudadanía, al cierre del periodo que se informa se recibieron 467 solicitudes, lo que representa un incremento del 33 por ciento respecto de las solicitudes ingresadas el año anterior, disminuyendo el tiempo promedio de respuesta a 12.3 días hábiles y únicamente interponiendo los particulares recursos de revisión en el 3.6 por ciento del total de las respuestas emitidas.

Considerando el número de solicitudes ingresadas por la ciudadanía, durante el año 2014 el ISSEMyM ocupó el segundo lugar de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo con el mayor número de solicitudes ingresadas conforme a los registros estadísticos publicados en la página web del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Cabe señalar, que del total de las solicitudes recibidas 307 fueron registradas en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) como de información pública, 158 de acceso a datos personales y dos ingresadas como rectificación de datos personales. En este sentido, el Comité de Información en apego a las funciones conferidas en la Ley de la materia sesionó en 21 ocasiones a través de 4 sesiones ordinarias y 21 extraordinarias emitiendo un total de 30 acuerdos que coadyuvaron principalmente en la atención de las solicitudes presentadas.

El ISSEMyM, a efecto de transparentar su actuación, de conformidad con los artículos 12 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, publica la información establecida a través del Sistema de Información Pública de Oficio del Estado de México (Ipomex), la cual es actualizada por los Servidores Públicos Habilitados de manera permanente, es por ello que durante el ejercicio fiscal se registraron 62 mil 549 visitas al Ipomex de este organismo auxiliar.



Mexiquenses
más sanos

**TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN**



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

INFORME ANUAL
ISSEMyM 2014

Tecnologías de la Información

La Unidad de Tecnologías de la Información tiene como objetivo planear, dirigir, controlar y evaluar el diseño, construcción, implantación, operación y mantenimiento de los sistemas de cómputo, las redes de voz y datos del Instituto, además de realizar diversas acciones relacionadas con la seguridad, actualización, mantenimiento e instalación de equipos de cómputo, telefonía y radiocomunicación requeridos por las unidades médico administrativas.

En este sentido, durante el periodo que se informa, se realizaron diversas actividades en materia tecnológica, destacando las siguientes:

Expediente Clínico Electrónico

Se han impulsado proyectos con el uso de las nuevas tecnologías de la información; concluyendo en el periodo que se informa la implementación del Expediente Clínico Electrónico en los módulos de consulta externa, urgencias y hospitalización de las unidades médicas que actualmente operan con esta herramienta, lo que permitió tener un mejor control y servicio para los derechohabientes.

En coordinación con el Fondo de Fomento y Desarrollo de Investigación Científica y Tecnológica (FONDICT) y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), se continuó con la implementación del proyecto “Completar, Estandarizar e Integrar la Gestión de la Práctica Médica”, con el propósito de consolidar el Expediente Clínico Electrónico en las unidades médicas del ISSEMyM.

Adicionalmente, se fortaleció la infraestructura tecnológica para este proyecto, distribuyendo 500 equipos de cómputo en 38 unidades médicas y habilitando 251 nodos con la finalidad de estar en condiciones de operar el sistema.

Por otra parte, se llevó a cabo la adjudicación de mil 400 reguladores de voltaje, 60 servidores tipo rack y un sistema de almacenamiento de datos para los respaldos en línea de las bases de datos de los sitios en los cuales se encuentra instalada esta herramienta.

Infraestructura Tecnológica

En materia de infraestructura tecnológica, se llevó a cabo la adquisición de nueve servidores de última generación, con el propósito de actualizar y ampliar esta infraestructura, además de habilitar 65 nodos en los Hoteles de Valle de Bravo y Tonatico, así como en las dos Estancias Infantiles del ISSEMyM.

Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo al 80 por ciento de las unidades médico administrativas, para la actualización del software y hardware a los equipos de cómputo que tenían una antigüedad mayor a nueve años.

En el rubro de telefonía IP, se incrementaron 37 sitios con este servicio que cuenta actualmente con un total de 66 y simplificando con ello la infraestructura de comunicaciones del Instituto.

Cabe destacar que se contrató el Servicio de Red Privada Virtual (RPV, MPLS), internet y telefonía IP, el cual está operando y cubre a través de 53 enlaces, las unidades médico administrativas del Instituto.

Asimismo, se incrementó el ancho de banda de 36 a 150 Mbs, buscando mejorar la calidad y velocidad en el servicio de comunicaciones del Instituto.

Con la finalidad de modernizar y reforzar la seguridad de los derechohabientes del ISSEMyM, durante el periodo que se informa se adquirió el sistema de video vigilancia con tecnología IP, colocada en los inmuebles del Centro Médico ISSEMyM Ecatepec, el Hospital Materno Infantil, el área de Tesorería y las Oficinas Centrales de este organismo auxiliar.



Mexiquenses
más sanos

**VALUACIÓN
ACTUARIAL**
Y FINANCIERA AL 31
DE DICIEMBRE DE 2013



VALUACIÓN ACTUARIAL
Y FINANCIERA AL 31
DE DICIEMBRE DE 2013

INFORME ANUAL
ISSEMyM 2014

Valuación Actuarial y Financiera al 31 de diciembre de 2013

El régimen de seguridad social en el Estado de México se encuentra a cargo del ISSEMyM, como la tercera institución de seguridad social con un mayor número de derechohabientes después del IMSS y del ISSSTE.

Actualmente, el Instituto presenta el reto de hacer frente a las diferencias en el crecimiento de servidores públicos activos y pensionados; el incremento de la nómina de pensionados y pensionistas; así como el incremento en los costos de los servicios de salud.

La Valuación Actuarial al cierre del ejercicio 2013 fue realizada por el despacho Farrell Grupo de Consultoría, S.C. El objetivo principal de la Valuación ha sido determinar el grado de suficiencia de los recursos que la Ley le asigna al Instituto, para cumplir con los compromisos establecidos por la misma.

El diagnóstico actuarial efectuado, consta del análisis de la situación demográfica y financiera del Instituto al 31 de diciembre de 2013, así como la determinación de la evolución demográfica y financiera esperada en el corto, mediano y largo plazo. Es importante mencionar que el estudio está relacionado con la dinámica real del empleo, los salarios y la densidad de cotización, así como por el comportamiento de la población asegurada en cuanto a su estructura y siniestralidad.

Servidores Públicos

El número de servidores públicos incorporados al cierre del año 2013 equivale a 1.81 veces el número de servidores públicos incorporados al cierre de 1998; es decir en un período de 15 años, el número de trabajadores activos se incrementó en 81 por ciento, lo que equivale a una tasa promedio de crecimiento de 4.1 por ciento anual. Estos trabajadores en promedio tienen 40.99 años de edad y una antigüedad de 12.49 años.

Pensionados

El número de pensionados al cierre del año 2013 equivale a 3.37 veces el número de pensionados existentes al cierre de 1998; lo que representa un crecimiento de 237 por ciento, equivalente a una tasa promedio de 8.4 por ciento anual, es decir más del doble de la tasa de incremento del número de trabajadores.

La edad promedio de inicio de la pensión es de 63.76 años con una antigüedad promedio como pensionado de 8.98 años.

El número de pensionados representó cerca del 12 por ciento del número de trabajadores activos (un pensionado por cada 9 servidores públicos activos).

Sobre la Evolución Financiera

Durante el período 2010 a 2012, el importe de los ingresos del área de Servicios de Salud fue insuficiente para cubrir con los gastos correspondientes.

En el año 2012 se observó un déficit de 393 millones de pesos, sin embargo, los resultados obtenidos para 2013 indican un cambio importante en esta tendencia, registrando un superávit de mil 811 millones de pesos, derivado de la reforma en las cuotas y aportaciones de la nueva Ley.

Durante el periodo 2010-2012, el importe de los gastos rebasó aproximadamente un 16 por ciento al importe total de los ingresos en promedio; sin embargo, en el año 2013 se revirtió el efecto negativo, ya que los ingresos superaron aproximadamente el 30 por ciento de los egresos en este apartado. En tal sentido, las proyecciones correspondientes al ejercicio 2014 - 2018 muestran un superávit hasta el 2016 y nuevamente un déficit para los años 2017 y 2018.

Respecto al Sistema Solidario de Pensiones, durante el período 2010-2013 el importe de los ingresos permitió cubrir los gastos correspondientes. Los cálculos efectuados indican que esta situación prevalecerá hasta el año 2017, con un superávit de 35 millones de pesos bajo el escenario inercial de solicitud de pensiones (Esc. I) y hasta el año 2015 con un superávit de 842 millones de pesos bajo el escenario de aumento considerable en el número de solicitudes de pensión (Esc. II), con una tendencia decreciente en ambos escenarios.

Durante el año 2013 los ingresos superaron en 27 por ciento a los gastos en este rubro. Se espera que para el periodo 2014-2018 se incremente el importe de los ingresos, rebasando los gastos a los ingresos para el año 2018 bajo el escenario inercial.

En lo que se refiere a las prestaciones sociales y culturales, durante el cuatrienio 2010-2013, los ingresos continúan siendo insuficientes para cubrir los gastos, donde los ingresos corresponden en una proporción muy importante a las cuotas de recuperación.

Aunado a esto, los cálculos efectuados indican que se espera que la insuficiencia se mantenga durante todo el período 2014 - 2018. En el año 2010 el déficit fue de 24 millones de pesos; de 33 millones de pesos en 2011; de 29 millones de pesos en 2012 y de 32 millones de pesos en 2013. Los cálculos actuariales realizados indican que durante el período 2014 - 2018, el importe del déficit oscilará entre 36 y 44 millones de pesos anuales.

En el apartado de Gastos Generales de Administración, para el período 2010-2013, los ingresos permitieron cubrir los gastos correspondientes. Además, los cálculos efectuados indican que esta situación prevalecerá durante el período 2014-2018.

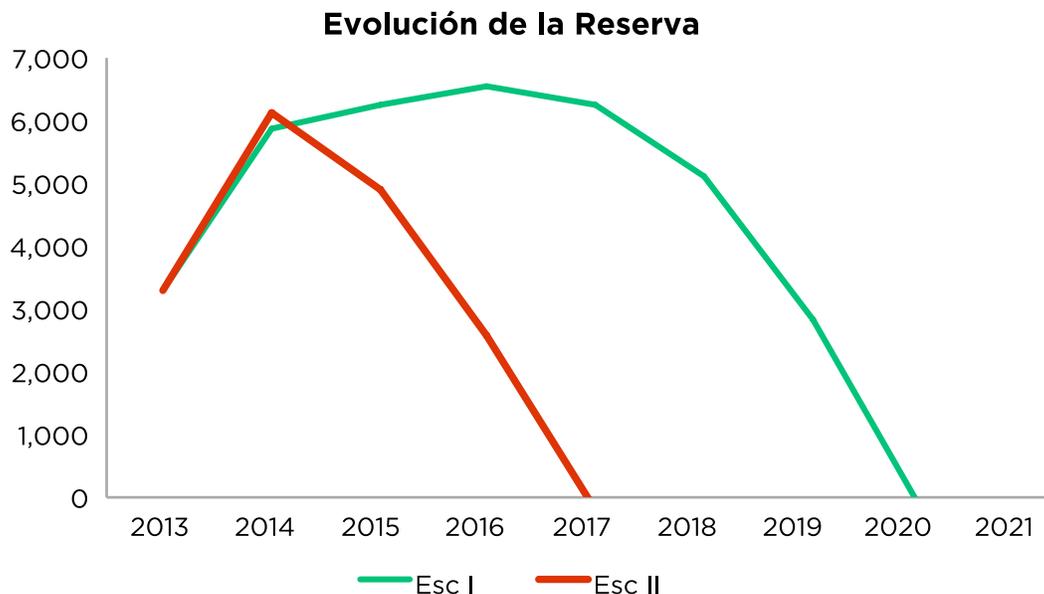
Es importante señalar, que durante el período 2010-2012, el remanente de ingresos sobre gastos muestra una tendencia a la baja, que vuelve a repuntar para 2013. Así, en el año 2010, el remanente fue de 154 millones de pesos; en 2011 se redujo a 136 millones de pesos, en 2012 fue de 56 millones de pesos y en 2013 aumentó a 158 millones de pesos.

Periodo de Suficiencia

Los resultados obtenidos sobre la evolución esperada del Fondo de Servicios de Salud a corto plazo son alentadores en base a la reforma realizada a la Ley, ya que indican que su nivel de gasto será inferior al total de sus ingresos, por lo cual el Sistema Solidario de Reparto ya no se verá afectado.

Sin embargo, dado el crecimiento en el número de solicitudes de pensiones, derivado de la reforma educativa, el período de suficiencia financiera en el que se encuentra el Instituto se podrá mantener hasta el año 2017, siempre y cuando, en adición a las políticas de contención del gasto, los excedentes de ingresos sobre gastos se constituyan en reservas que puedan ser usadas en años posteriores. En caso de existir una demanda inercial en la solicitud de pensiones, y observando los criterios de contención antes expuestos, se tendría un periodo de suficiencia financiera de 6 años.

Las modificaciones reflejadas en la Ley no son garantía de que con los recursos captados bajo este esquema, el Instituto pueda cubrir de manera permanente los servicios y prestaciones que marca la misma. Existen otros factores de riesgo que podrían reducir el periodo de suficiencia del Instituto, como pueden ser: un incremento en la demanda de pensiones, ya que en 2009 se otorgaron 3 mil 564 nuevas pensiones, en 2010 el número de casos fue de 3 mil 213, en 2011 se concedieron 4 mil 316 nuevas pensiones, mientras que para 2012 y 2013 se otorgaron 4 mil 616 y 5 mil 540 nuevas pensiones respectivamente. Otros factores de riesgo son: la disminución de la tasa de interés generada por la inversión de la reserva, además del incremento en la demanda de los servicios de salud y/o aumentos drásticos en los diversos componentes de su gasto.

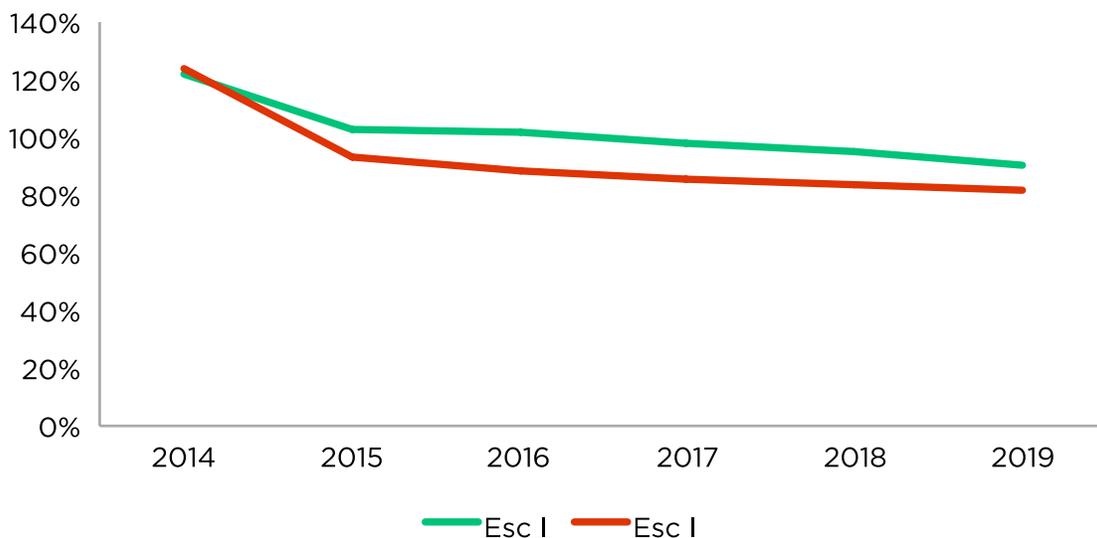


Diagnóstico Integral

En forma integral, durante el período 2010-2013 los ingresos del Instituto le permitieron cubrir el total de sus gastos, con excepción del año 2012 que presentó un déficit por 34 millones de pesos. Los resultados obtenidos permiten concluir que, bajo las hipótesis adoptadas, durante el período 2014-2018 el Instituto podrá cubrir sus gastos con recursos propios en el rubro de salud hasta el año 2016, en el sistema solidario de pensiones hasta el año 2017 bajo efecto inercial de solicitud de pensiones y 2015 bajo un escenario de aumento en las solicitudes de pensión; en cuanto a los gastos generales de administración, durante todo el periodo de observación el Instituto podrá cubrir sus gastos, no así para el caso de las prestaciones sociales y culturales, en donde presentará un escenario deficitario.

El importe de los gastos representó el 96 por ciento del total de ingresos en 2010, el 100 por ciento en los años 2011 y 2012 y 78 por ciento en 2013.

Diagnóstico Integral - grado de suficiencia de ingresos

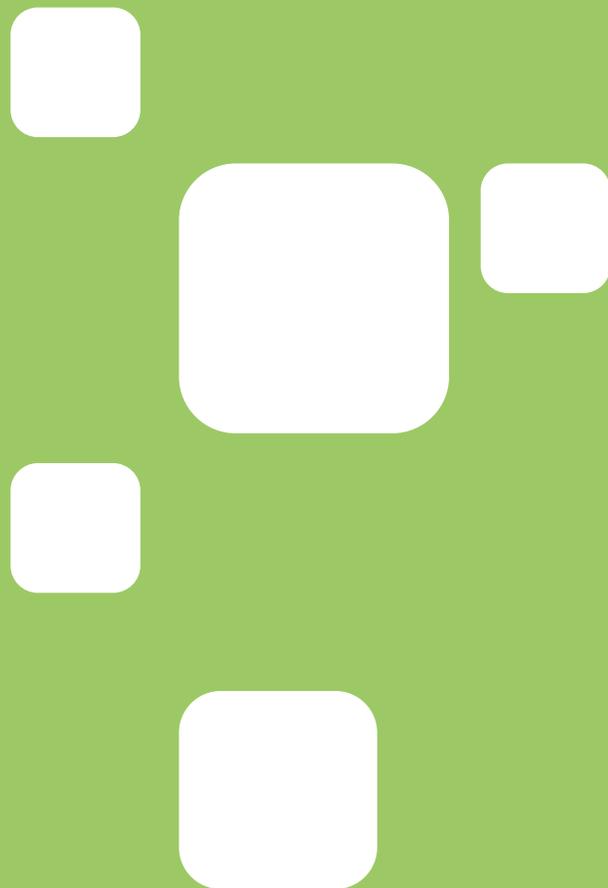


Costo Fiscal

El costo fiscal se define como el importe de los recursos presupuestales destinados al financiamiento del esquema. Los resultados obtenidos indican que se espera un cambio importante en la tendencia del costo fiscal en el corto plazo, como consecuencia de la insuficiencia financiera integral a partir del año 2020 en el escenario I (inercial) y a partir del año 2018 bajo el escenario II (aumento considerable en la solicitud de pensiones).

Mexiquenses
más sanos

INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS



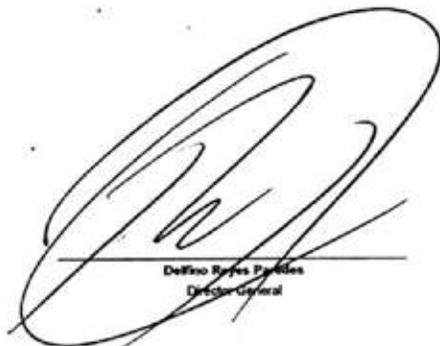
INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

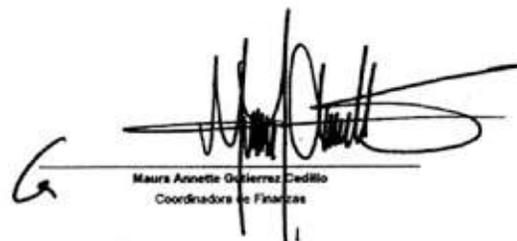
INFORME ANUAL
ISSEMyM 2014

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Electivo y Equivalentes	\$ 80,923.1	\$ 87,905.5	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,719,319.0	\$ 1,148,868.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,956,126.7	5,799,895.4	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	35,887.0	25,875.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios	561,976.8	-	Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	47,753.9	42,153.3	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	73,589.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	276,847.1	116,136.5
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo		
	-	-	Otros Pasivos a Corto Plazo	194,178.2	240,654.0
Total de Activos Circulantes	8,626,095.0	6,882,240.2	Total de Pasivos Circulantes	2,190,344.3	1,505,659.1
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,098,198.6	3,409,616.1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,132,891.3	1,981,305.6	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,341,564.9	3,242,955.1	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	1,100,170.2	1,035,799.6	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	956,601.7	1,013,786.1
Activos Intangibles	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 2,007,315.3	- 1,910,077.8	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	- 221.3	- 204.5	Total de Pasivos No Circulantes	956,601.7	1,013,786.1
Otros Activos no Circulantes	2,972,866.3	3,495,256.0	Total del Pasivo	3,146,946.0	2,519,445.2
Total de Activos No Circulantes	11,838,174.7	11,254,660.1	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	\$ 20,264,269.7	\$ 17,136,900.3	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	90.0	90.0
			Aportaciones	90.0	90.0
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	17,117,233.7	14,817,365.1
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,499,868.6	3,448,350.6
			Resultados de Ejercicios Anteriores	13,643,469.4	10,195,138.9
			Revalúos	973,875.7	973,875.7
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	17,117,323.7	14,817,455.1
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 20,264,269.7	\$ 17,136,900.3

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Darlino Reyes Pineda
 Director General


Maura Annette Gutierrez Cedillo
 Coordinadora de Finanzas

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

(Miles de Pesos)

Concepto	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	\$ 16,431,329.7	\$ 15,265,811.4
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	16,235,873.5	15,023,165.4
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	154,915.6	203,825.4
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	40,540.6	38,820.6
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
Otros Ingresos y Beneficios	436,178.7	372,054.2
Ingresos Financieros	284,620.3	238,179.9
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	151,558.4	133,874.3
Total de Ingresos y Otros Beneficios	16,867,508.4	15,637,865.6
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	7,929,436.1	6,624,717.8
Servicios Personales	2,962,565.2	2,714,016.1
Materiales y Suministros	2,917,177.0	2,567,514.6
Servicios Generales	2,049,693.9	1,323,187.1
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,334,717.4	5,457,742.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	10,986.6	55,802.1
Pensiones y Jubilaciones	6,323,730.8	5,401,940.2
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	102,167.3	106,612.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	100,017.5	95,307.0
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	2,089.8	11,305.5
Inversión Pública	1,379.0	442.5
Inversión Pública no Capitalizable	1,379.0	442.5
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 14,367,639.8	\$ 13,189,515.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro)	\$ 2,499,868.6	\$ 2,448,350.5

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y las Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Darlino Reyes Paredes
Director General


Maura Anette Guzmán Cedillo
Coordinadora de Finanzas

Mexiquenses
más sanos

ANEXOS **ESTADÍSTICOS**



ANEXOS ESTADÍSTICOS

INFORME ANUAL
ISSEMyM 2014

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
PRESTACIONES SOCIALES Y CULTURALES										
Histórico de la población derechohabiente										
Servidores Públicos Activos	273,042	279,274	292,692	306,856	308,784	327,951	340,018	342,562	353,794	363,781
Pensionados y Pensionistas	20,984	22,828	24,714	27,246	29,866	32,110	34,598	38,392	41,743	45,379
Dependientes Económicos	513,319	525,035	550,261	576,890	580,514	616,548	639,234	644,017	665,133	683,909
Total	807,345	827,137	867,667	910,992	919,164	976,609	1,013,850	1,024,971	1,060,670	1,093,069
Pensiones autorizadas por año										
Por Jubilación	903	970	1,576	2,243	2,482	2,482	1,818	2,582	3,508	3,709
De Retiro por Edad y Tiempo de Servicio	629	615	726	984	932	1,256	1,592	1,639	1,893	1,619
Por Inhabilitación causas ajenas al servicio	202	198	219	224	222	139	237	294	248	146
Por Inhabilitación Riesgo de Trabajo	19	15	23	25	30	21	32	36	45	24
De Retiro en Edad Avanzada	61	88	124	166	150	217	142	115	139	85
Por Fallecimiento de S.P. causas ajenas al servicio	282	333	314	397	422	322	452	464	397	351
Por Fallecimiento de S.P. a causa o Riesgo de Trabajo	36	36	34	43	61	32	43	81	55	41
Por Fallecimiento de Pensionado	214	236	255	326	343	291	369	472	399	588
Total	2,346	2,491	3,271	4,408	4,642	4,096	5,466	5,963	6,684	6,563
Número total de pensiones según modalidad										
Por Jubilación	9,484	10,117	10,808	12,163	13,537	14,724	15,915	17,705	19,549	19,906
De Retiro por Edad y Tiempo de Servicio	4,213	4,679	5,117	5,702	6,163	6,632	7,317	8,088	8,903	11,317
Por Retiro en Edad Avanzada	455	494	569	665	729	802	848	902	918	970
Por Inhabilitación por causas del servicio	300	312	322	334	268	305	335	361	361	385
Por Inhabilitación causas ajenas al servicio	849	952	1,073	1,165	1,312	1,396	1,441	1,565	1,626	1,653
Por Fallecimiento de S.P. causas ajenas al servicio	1,927	2,219	2,497	2,907	3,131	3,340	3,686	4,051	4,325	4,611
Por Fallecimiento de S.P. por Riesgo de Trabajo	891	916	933	955	1,041	1,008	1,041	1,100	1,142	1,175
Por Fallecimiento de Pensionado	2,051	2,206	2,388	2,618	2,832	2,989	3,258	3,599	3,840	4,251
Por Fallecimiento Divididas	329	350	384	443	440	458	498	568	601	635
GEM (Pensión por Gracia)	314	392	423	443	458	471	289	479	478	476
Alimenticia*	171	191	200	230	250	274	314	349	372	413
Total	20,984	22,828	24,714	27,246	29,866	32,110	34,598	38,392	41,743	45,379
* Su autorización no depende del Instituto, debido a que se otorga para cumplir con un mandato judicial										
Nómina de pensionados y pensionistas (cifras en millones)										
Por Jubilación	869.4	1,018.2	1,158.6	1,381.2	1,707.2	2,173.3	2,509.7	2,943.5	3,513.2	4,036.6
De Retiro por Edad y Tiempo de Servicio	230.5	281.5	329.1	522.2	594.2	552.9	658.5	812.0	875.4	1,113.4
Por Retiro en Edad Avanzada	15.1	18.3	21.5	27.5	32.9	39.1	43.5	49.5	52.1	58.4
Por Inhabilitación por causas del servicio	14.2	16.9	17.7	18.8	20.6	24.3	31.8	40.1	42.1	62.1
Por Inhabilitación causas ajenas al servicio	35.6	41.7	48.2	63.1	70.8	77.2	84.4	94.1	99.4	90.7
Por Fallecimiento de S.P. causas ajenas al servicio	89.3	111.4	131.6	160.0	187.4	209.9	253.6	299.3	332.2	365.2
Por Fallecimiento de S.P. por Riesgo de Trabajo	47.9	52.9	54.9	68.7	72.8	76.4	89.3	106.6	115.3	125.9
Por Fallecimiento de Pensionado	92.4	106.7	122.0	145.5	171.6	192.6	228.5	274.8	312.9	363.1
Por Fallecimiento Divididas	9.8	12.9	13.4	9.5	18.9	19.2	22.7	33.0	29.2	29.2
GEM (Pensión por Gracia)	15.5	18.8	18.6	21.0	22.5	23.2	22.6	26.1	28.1	34.7
Alimenticia*	4.8	5.9	6.2	7.4	9.0	10.3	12.3	15.4	17.2	19.7
Total	1,424.3	1,685.2	1,921.9	2,417.5	2,898.9	3,388.2	3,940.2	4,666.9	5,401.7	6,279.3
* Su importe no representa una erogación para el Instituto, debido a que se otorga para cumplir con un mandato judicial										
Monto otorgado por Seguro por Fallecimiento (cifras en millones)										
Número de trámites	738	802	838	940	1,045	1,122	1,200	956	1,483	1,363
Monto	15.2	18.6	20.7	24.6	28.0	31.3	32.2	27.9	44.3	40.9
Número de créditos autorizados										
A Corto Plazo Quirografarios	21,672	24,083	20,368	21,451	18,350	8,388	14,143	8,504	7,748	10,748
De Línea Blanca	7,620	1,183	-	-	-	-	-	-	-	-
Vacacionales	114	79	72	80	106	55	51	70	73	87
A Mediano Plazo	21,693	22,966	20,907	23,780	28,359	32,972	20,565	21,978	20,621	19,222
A Largo Plazo (Hipotecarios)	190	148	113	84	46	62	56	62	45	36
De Enganche de Vivienda	539	418	398	247	86	40	17	27	10	8
Total	51,828	48,877	41,858	45,642	46,947	41,511	34,838	30,634	28,497	30,101
Monto ejercido en créditos otorgados (cifras en millones)										
A Corto Plazo Quirografarios	121.5	136.1	123.6	139.2	150.3	79.9	173.7	91.7	109.9	175.2
De Línea Blanca	22.6	3.9	-	-	-	-	-	-	-	-
Vacacionales	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.4	0.4	-
A Mediano Plazo	166.7	181.3	173.5	217.0	398.2	606.1	399.1	399.1	395.2	355.5
A Largo Plazo (Hipotecarios)	30.0	24.2	19.5	14.6	8.0	14.0	15.8	14.4	12.2	10.7
De Enganche de Vivienda	21.0	17.1	15.8	10.4	4.0	2.0	0.8	1.5	0.6	0.5
Total	362.0	362.8	332.5	381.4	560.8	702.2	582.4	507.1	518.3	542.3

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
PRESTACIONES SOCIALES Y CULTURALES										
Suficiencia operativa de las Estancias Infantiles (cifras en millones)										
Ingresos	11.2	11.7	12.0	14.5	16.5	18.1	19.9	21.7	21.9	22.8
Egresos	17.7	20.7	22.2	22.3	23.4	24.6	35.4	36.0	34.2	35.1
Resultado	-6.6	-9.0	-10.2	-7.8	-6.9	-6.6	-15.5	-14.3	-12.3	-12.3
Suficiencia operativa del Centro Social Eva Sámano de López Mateos (cifras en millones)										
Ingresos	0.7	0.7	0.7	0.9	1.1	1.2	1.3	1.3	1.6	1.5
Egresos	5.3	5.6	6.8	6.5	6.9	7.6	14.4	11.7	10.0	11.2
Resultado	-4.6	-4.8	-6.1	-5.6	-5.8	-6.4	-13.1	-10.4	-8.4	-9.7
Suficiencia operativa de los Hoteles (cifras en millones)										
Ingresos	10.4	19.8	10.5	9.3	10.4	12.0	12.7	15.2	15.4	16.3
Egresos	16.2	19.8	15.6	27.9	20.5	20.0	24.8	26.3	27.1	25.6
Resultado	-5.8	0.0	-5.1	-18.6	-10.1	-8.0	-12.1	-11.1	-11.7	-9.3
SERVICIOS DE SALUD										
Número de consultas otorgadas										
Consulta externa general	1,432,293	1,408,309	1,455,583	1,436,652	1,589,709	1,474,689	1,668,509	1,762,734	1,745,515	1,784,684
Consulta especializada	783,797	824,235	822,798	793,126	868,497	817,269	849,151	809,539	763,118	769,268
Consulta de urgencias	354,817	327,145	349,574	325,301	375,716	335,610	408,586	403,552	386,645	356,172
Consulta domiciliaria	747	841	1,100	769	813	332	615	404	-	-
Consulta de planificación familiar	27,880	33,006	31,714	33,518	33,099	46,227	59,553	76,118	52,634	58,885
Consulta de salud mental	39,875	50,202	55,822	61,958	67,839	68,595	83,177	81,301	72,835	73,352
Consulta de rehabilitación	14,648	13,279	13,110	12,696	16,895	19,346	15,578	15,692	16,152	12,068
Consulta odontológica	171,423	175,473	170,403	177,234	185,570	185,077	207,055	211,708	170,270	203,292
Total	2,825,480	2,832,490	2,900,104	2,841,254	3,138,138	2,947,145	3,292,224	3,361,048	3,207,169	3,257,721
Auxiliares de Diagnóstico										
Laboratorio	4,199,418	4,564,295	4,804,972	4,979,705	5,737,795	5,470,828	5,930,177	6,041,929	6,701,223	7,186,029
Gabinete y Otros	434,152	486,338	508,865	521,744	536,329	476,080	523,983	583,307	629,306	657,887
Total	4,633,570	5,050,633	5,313,837	5,501,449	6,274,124	5,946,908	6,454,160	6,625,236	7,330,529	7,843,916
Servicios de Salud										
Número de medicamentos	12,039,901	12,307,268	13,486,565	13,911,335	14,308,532	14,123,327	15,759,427	15,794,506	16,651,285	17,957,231
Crugias dentro de quirófano	28,124	29,071	27,619	30,181	32,783	29,612	32,124	31,810	30,270	32,261
Crugias fuera de quirófano	8,443	8,892	12,091	18,192	5,032	4,106	4,749	6,042	6,633	8,308
Hospitalización (Egresos)	124,089	119,628	119,305	121,900	137,695	129,006	125,789	131,430	132,099	146,981
Partos	4,749	4,137	4,049	3,866	4,190	4,027	4,135	4,007	3,632	3,352
Cesáreas	5,030	5,391	5,352	5,111	5,296	4,895	4,786	4,477	4,189	4,345
Recursos humanos										
Médicos Especialistas	667	689	724	732	851	1,042	1,076	1,085	1,103	1,150
Médicos Generales	357	330	354	370	431	491	497	488	470	463
Odontólogos*	75	84	82	93	81	92	96	96	96	96
Enfermeras	1,596	1,722	1,791	1,770	1,933	2,231	2,285	2,285	2,285	2,396
Técnicos de la Salud	397	420	421	438	448	484	775	769	769	775
Administrativos de apoyo a los Servicios de Salud	1,379	1,417	1,427	1,437	1,438	1,460	1,865	1,871	1,871	1,878
Médicos en adiestramiento	349	333	369	380	432	484	606	611	664	664
* A partir del año 2009 se consideraran únicamente los Cirujanos Dentistas y aquellos con especialidad son considerados en el rubro de Médicos Especialistas										
Recursos Físicos										
Consultorio de Especialidades	275	286	291	280	289	264	263	299	289	302
Consultorios Generales	161	162	171	170	181	246	247	256	247	258
Consultorios Odontológicos	40	44	44	49	51	55	55	57	64	65
Consultorios de Urgencias	35	34	38	39	41	44	44	42	40	45
Camas Censables	768	768	752	747	771	750	756	769	750	858
Camas no Censables	475	482	493	483	495	546	546	565	541	581
Unidades Odontológicas	40	44	60	61	63	65	65	68	69	73
FINANZAS										
Sistema de Capitalización Individual										
Monto del SCI (cifras en millones)	203.5	451.2	844.4	1,327.5	1,893.8	2,700.1	3,587.8	4,724.1	5,493.5	6,714.3
Cuentas Vigentes del SCI	88,362	107,547	128,364	268,929	303,414	359,652	453,016	510,025	568,837	608,059
Rendimiento real de los Fondos										
Reservas del Fondo Solidario de Reparto	9.2%	10.7%	7.2%	-1.9%	7.3%	3.38%	2.61%	5.70%	0.18%	0.79%
Sistema de Capitalización Individual	6.3%	6.3%	7.3%	-1.2%	4.7%	NA	NA	10.40%	-0.82%	4.62%
Sistema de Capitalización Individual BBVA	NA	NA	NA	NA	NA	8.25%	3.55%	11.19%	-0.01%	4.49%
Sistema de Capitalización Individual Banorte	NA	NA	NA	NA	NA	12.34%	5.21%	8.03%	-2.23%	4.40%
SIEFORES (Promedio)*	6.1%	4.8%	2.4%	-4.6%	7.7%	7.6%	2.39%	10.64%	-1.26%	5.20%
Del año 2000 al 2008 se considera el promedio de las Siefores, a partir del 2009 se considera el promedio de la Siefore Básica 3.										
Monto de la reserva actuarial (cifras en millones)										
Reserva Liquida	3,699.5	4,262.1	4,743.5	5,268.3	5,361.9	5,052.7	4,180.9	2,999.4	3,409.6	4,098.2

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
PRESTACIONES SOCIALES Y CULTURALES										
Reserva Territorial	619.4	650.5	677.3	677.3	677.3	677.5	691.2	691.2	668.2	668.2
Créditos a Servidores Públicos	238.8	273.7	265.3	426.4	529.7	723.2	621.2	441.9	499.5	494.8
Cuotas y Aportaciones por cobrar	476.2	433.7	753.5	688.7	806.4	1,788.9	1,149.3	1,214.2	1,066.8	1,239.3
Total	5,033.9	5,620.0	6,439.5	7,060.7	7,375.5	8,256.0	6,642.6	5,346.7	5,644.1	6,500.5
Suficiencia operativa Institucional (cifras en millones)										
Ingresos	5,561.7	6,566.5	6,978.6	7,541.5	8,802.4	8,925.8	9,716.5	10,215.1	15,637.8	16,867.5
Egresos	4,819.0	5,461.1	6,298.5	6,969.1	7,640.6	8,552.3	9,694.3	10,210.4	12,189.5	14,367.6
Resultado	742.7	1,105.3	680.1	572.5	1,161.8	373.5	22.2	4.7	3,448.3	2,499.9
Suficiencia operativa del Fondo de Salud (cifras en millones)										
Ingresos	2,266.0	2,873.3	2,972.9	3,260.6	3,709.3	3,788.9	4,244.5	4,453.9	7,953.4	8,636.5
Egresos	3,316.1	3,341.2	3,833.3	4,029.3	4,131.3	4,513.4	5,065.2	4,847.0	6,141.7	7,233.0
Resultado	-1,050.1	-467.9	-860.4	-768.7	-422.0	-724.5	-820.7	-393.1	1,811.7	1,403.5
Suficiencia operativa del Fondo Solidario de Reparto (cifras en millones)										
Ingresos	2,392.6	2,666.3	3,633.2	3,713.1	4,545.5	4,506.2	4,839.2	5,190.1	7,071.5	7,673.5
Egresos	1,600.5	1,961.7	2,132.4	2,538.2	3,049.4	3,532.0	4,091.6	4,812.6	5,560.2	6,479.1
Resultado	792.2	704.6	1,500.8	1,174.9	1,496.2	974.2	747.5	377.5	1,511.3	1,194.4
Suficiencia operativa del Fondo de Prestaciones (cifras en millones)										
Ingresos	168.8	39.6	23.2	24.7	28.0	31.3	34.0	38.2	38.9	40.6
Egresos	189.2	39.1	51.5	62.8	58.3	61.6	74.7	74.0	71.3	79.3
Resultado	-19.4	0.5	-28.3	-38.2	-30.3	-30.3	-40.7	-35.8	-32.4	-38.7
Suficiencia operativa del Fondo de Administración (cifras en millones)										
Ingresos	284.2	345.7	349.3	543.1	519.6	599.3	598.9	532.8	574.0	516.9
Egresos	248.5	282.1	281.2	338.7	401.6	445.3	462.8	476.8	416.3	576.2
Resultado	35.7	63.6	68.1	204.4	118.0	154.0	136.1	56.0	157.7	-59.3

Del año 1999 al 2006 los índices de suficiencia por Fondo no reflejan el ingreso proveniente de los intereses de las inversiones de la reserva técnica ni el egreso por pago de intereses de los créditos bancarios.

DIRECTORIO ISSEMyM

Lic. Delfino Reyes Paredes
Director General

Dr. José Luis Téllez Becerra
Coordinador de Servicios de Salud

Lic. Luis Ángel Servín Trejo
Coordinador de Administración

L.A.F. Maura Annette Gutiérrez Cedillo
Coordinadora de Finanzas

Lic. Ma. Magdalena Sánchez Millán
Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social

Lic. María del Carmen Rojas Bolaños
Coordinadora de Innovación y Calidad

Mtra. Alma Rosa González Díaz
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación

Lic. Miguel Ángel Pérez Lugo
Jefe de la Unidad de Contraloría Interna

M. en D. Jesús Romero Sánchez
Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva

L. en C. Ingrid Paola Madrigal Martínez
Jefa de la Unidad de Comunicación Social

Mtro. Guillermo Kunz Arrache
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información

Dr. Francisco Javier Sánchez Cedillo
Secretario de la Comisión Auxiliar Mixta

Julio César Rogel Martínez
Secretario Particular del Director General



DIRECTORIO CONSEJO DIRECTIVO

M. en D. Erasto Martínez Rojas
Secretario de Finanzas y Presidente
del H. Consejo Directivo

Lic. Delfino Reyes Paredes
Director General del ISSEMyM

Dip. Fidel Almanza Monroy
Representante del Poder Legislativo

Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra
Representante del Poder Judicial

CPC. Marco Antonio Esquivel Martínez
Representante de la Secretaría de Finanzas

Mtro. César Nomar Gómez Monge
Representante de la Secretaría de Salud

Lic. Carolina Alanís Moreno
Representante de los Organismos Auxiliares

LAE. Gabriel Casillas Zanatta
Representante de los Municipios

C. Jorge Omar Velázquez Ruiz
Representante del SUTEYM

C. Virginia Ovando Esquivel
Representante del SUTEYM

Prof. Héctor Ulises Castro Gonzaga
Representante del SMSEM

Profra. María de la Luz Hernández Fernández
Representante del SMSEM

MC. Víctor Manuel Pineda Gutiérrez
Representante de los Sindicatos Universitarios

Profr. Wiliulfo Rivera Fernández
Representante de los Pensionados y Pensionistas

CP. Francisco Javier Mata Vásquez
Comisario

LCPS. Jaime Pulido López
Secretario



INFORME ANUAL ISSEMYM 2014